

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

REESTRUCTURACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL GRUPO DE MUJERES DE LA
COMUNIDAD DE TALMICHE DE HUEHUETENANGO, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

ZULMY YESENIA LÓPEZ MARTÍNEZ
CARNET 20775-10

HUEHUETENANGO, NOVIEMBRE DE 2015
CAMPUS "SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTA CRUZ, S. J." DE HUEHUETENANGO

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

REESTRUCTURACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL GRUPO DE MUJERES DE LA
COMUNIDAD DE TALMICHE DE HUEHUETENANGO, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR
ZULMY YESENIA LÓPEZ MARTÍNEZ

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADA

HUEHUETENANGO, NOVIEMBRE DE 2015
CAMPUS "SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTA CRUZ, S. J." DE HUEHUETENANGO

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: DR. VICTOR MANUEL GALVEZ BORRELL
VICEDECANO: MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX
SECRETARIA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. ANA GRACIELA HERNANDEZ IXEN

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. GELIN AMÉRICA MALDONADO RAMÍREZ

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. ELSA HERNÁNDEZ MÉNDEZ



Universidad
Rafael Landívar
Instituto Jesuita en Guatemala

Huehuetenango, junio 2015

Mgtr.
Ana Graciela Hernández
Directora
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar
Campus Central

Distinguida Directora:

Con mi atento saludo, me permito hacer de su conocimiento haber asesorado y supervisado a la estudiante de Licenciatura de la carrera de Trabajo Social, con Énfasis en Gerencia del Desarrollo **ZULMY YESENIA LÓPEZ MARTÍNEZ con carné universitario No. 2077510** quien realizó su Práctica Profesional Supervisada con la presentación, ejecución y evaluación del proyecto **“REESTRUCTURACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL GRUPO DE MUJERES DE LA COMUNIDAD DE TALMICHE DE HUEHUETENANGO, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.”** habiendo aprobado la misma en forma satisfactoria, en base al Reglamento de Evaluación y demás requisitos establecidos por la Universidad Rafael Landívar, como paso previo a obtener el grado de Licenciada en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo.

Respetuosamente,

Mgtr. Gelin América Maldonado Ramírez
TUTORA
PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

Mgtr. Gelin Maldonado Ramírez de Herrera
Colegiado No. 9121



Universidad
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
No. 04544-2015

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante ZULMY YESENIA LÓPEZ MARTÍNEZ, Carnet 20775-10 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, del Campus de Huehuetenango, que consta en el Acta No. 04263-2015 de fecha 26 de octubre de 2015, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

REESTRUCTURACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL GRUPO DE MUJERES DE LA COMUNIDAD DE TALMICHE DE HUEHUETENANGO, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 9 días del mes de noviembre del año 2015.



Secretaría Académica

**MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI-VILLASEÑOR, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar**

DEDICATORIA

A Dios:

Gracias mi Dios por ser el centro de mi vida, principio de amor, sabiduría y de fe que ha guiado e iluminado mi vida por llegar al éxito.

A mis queridos padres:

Por darme la vida y brindarme siempre su amor en todo momento mil bendiciones los amos.

Silvestre López Martínez: por su amor incondicional en todo momento, por sus consejos e inspirarme a luchar por la vida.

Edglin Martínez de López: por su sabiduría enseñada por cuidar a mi hijo en todo momento apoyarme económicamente durante todo el trascurso de mi carrera.

A mi Hijo:

Iker José David: por ser la razón de mi vida mi motivo a seguir adelante mi fuente de inspiración en los momentos difíciles te amo hijo mío.

A mi esposo:

Orlando Morales: por ser parte de mi vida el pilar principal para culminar mi carrera, que con su apoyo y amor incondicional, ha sido un amigo y compañero inseparable.

A mi hermana:

Yakeyra López Martínez: Gracias por su apoyo incondicional que le sirva como un ejemplo de superación.

AGRADECIMIENTO

A mis familiares: Por su amor incondicional en todo momento y estar siempre al pendiente de mi persona.

A mis amigas:

Por brindarme su cariño y confianza, compartir momentos inolvidables mil gracias.

A Daniela Galindo, Emily Barahona, Bianca Barahona, Diana Palacios, Milagro Figueroa, Vanessa, Brenda Dineth y Karina Villatoro(+) a la promoción en general gracias por su amistad y apoyo incondicional

A la institución “Oficina Municipal de la Mujer de Huehuetenango”

Por permitir ejecutar el proyecto de intervención. Del grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza”

Al grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza” de la Comunidad de Talmiche de Huehuetenango.

Por brindarme a oportunidad de compartir conocimientos técnicos y profesionales.

A mis catedráticos/as:

Porque a través de sus enseñanzas me ayudaron a fortalecer mis conocimientos para llevarlos a la práctica. En especial a la coordinadora Rosa angélica Mendoza por su paciencia y tolerancia.

A mis asesoras y revisora:

En especial a la licenciadas Gélin Maldonado y Elsa Hernández
Gracias por su apoyo incondicional y por compartir sus conocimientos que fueron de mucha importancia para mi superación personal.

La Universidad Rafael Landívar:

Especialmente a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Por permitirme acceder a la educación superior.

INDICE

	Pág.
Resumen ejecutivo.	
Introducción.	
Capítulo I	
Plan general de práctica.	
1. Marco institucional	1
1.1. Antecedentes del centro de práctica.....	1
1.2. Naturaleza y áreas de proyección.....	3
1.3. Ubicación.....	5
1.4. Tamaño y cobertura.....	6
1.5. Estructura organizativa.....	8
1.6. Visión, misión, Estrategias de trabajo y programas.....	9
1.6.1. Visión.....	9
1.6.2. Misión.....	9
1.6.3. Estrategias de trabajo.....	10
1.6.4. Programas.....	12
1.7. Objetivos.....	12
1.7.1. Objetivo general.....	12
1.7.2. Objetivo específico.....	12
2. Análisis situacional	13
2.1. Problemas generales.....	13
2.2. Red de actores regionales vinculados al área de proyección seleccionada.....	15
2.3. Demandas institucionales y poblacionales.....	18
2.3.1 Demandas institucionales.....	18
2.3.2. Demandas poblacionales.....	19
2.4. Proyectos a futuro o visión proyectiva de la institución.....	19
3. Análisis estratégico.....	20
3.1. Matriz fortalezas. Oportunidades, debilidades y amenazas.....	21
3.2. Definición de estrategias líneas de acción.....	26

3.3.	Definición de área de intervención.....	26
3.4.	Propuesta de proyecto de intervención.....	26
3.5.	Priorización del proyecto de intervención.....	30
3.6.	Resultados esperados en el periodo de la PPS II.	38
3.7.	Alcances y limitantes.....	38
4.	Proyecto de intervención.....	39
4.1.	Ficha técnica.....	39
4.2.	Descripción general del proyecto.....	41
4.2.1.	Ámbitos en que se insertará el proyecto.....	41
4.2.2.	Plan o programa en que se inserta.....	43
4.2.3.	Justificación del proyecto.....	43
4.2.4.	Objetivos del proyecto.....	44
4.2.5.	Población destinataria.....	44
4.2.6.	Fases del proyecto.....	44
4.2.7.	Plan de sostenibilidad.....	45
4.2.8.	Monitoreo y Evaluación.....	45
4.2.9.	Cronograma de actividades.....	46
4.3.	Entorno extorno e interno.....	51
4.3.1.	Posición de proyecto en la organización interna.....	51
4.3.2.	Funciones específica del estudiante y otros involucrados.....	51
4.3.3.	Coordinación interna.....	52
4.3.4.	Coordinación red interna e externa.....	53
4.3.5.	Incidencia del proyecto en la región.....	54
4.3.6.	Implicaciones éticas a considerar.....	54
4.3.7.	Identificación de posibles conflictos que el desarrollo del proyecto pueden provocar y la propuesta de manejo de los mismos.....	54
4.4.	Recurso y presupuesto del proyecto.....	55
4.4.1.	Recursos técnicos y humanos.....	55
4.4.2.	Recursos materiales y monetarios.....	56
4.4.3.	Presupuesto: ingresos, gastos, inversiones y otros.....	57
4.5.	Monitoreo y evaluación del proyecto.....	60

4.5.1	Indicadores de éxito específicos según su fase.....	60
4.5.2.	Indicadores de éxito generales. Según resultados generales.....	60
4.5.3.	Plan de monitoreo del proyecto.....	62
	Capítulo. II	
5.	Presentación de resultados obtenidos.....	69
	Capítulo: III	
	Análisis de resultados.....	78
	Capítulo. IV	
7	Plan de sostenibilidad.....	82
8.	Conclusiones.....	89
9.	Recomendaciones.....	90
	Capítulo. V	
10	Marco teórico conceptual.....	91
11.	Referencias bibliográficas.....	106
12.	Anexos.....	108
	Acrónimos.	
	Árbol de problemas.	
	Matriz de FODA.	
	Matriz del marco lógico.	
	Manual de funciones de la junta directiva.	
	Documentos impartidos para realizar procesos de formación.	
	Módulo en seguridad alimentaria y nutricional.	
	Acta de la junta directiva, conformada y legalizada.	
	Medios de verificación.	

RESUMEN EJECUTIVO

Respondiendo a las necesidades de las mujeres surge la creación de la Oficina Municipal de la Mujer, establecido vínculos en la Municipalidad y las mujeres atendiendo a las distintas comunidades entre ellas surge el grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza” en donde se realizó directamente la ejecución del proyecto de intervención aplicando herramientas gerenciales para delimitar la problemática que surge el grupo.

El proyecto denominado fue “Reestructuración de la Junta Directiva del Grupo de Mujeres de la Comunidad de Talmiche de Huehuetenango, para mejorar las condiciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional,” su principal objetivo fue tratar aspecto organizativos para la toma de decisiones, así como también orientado al grupo sobre procesos de formación en seguridad alimentaria y nutricional.

La práctica profesional supervisada desarrollo en primera instancia dos resultados el primero es: Reestructurar y capacitar a la junta directiva a través de la implementación de un manual de funciones. El segundo es: Ejecutar un módulo formativo que atienda las necesidades en Seguridad Alimentaria y Nutricional detectadas por las integrantes del grupo.

Con el proyecto implementado se logró la reestructuración de la junta directiva del grupo de mujeres impartiendo procesos formativos a través del desarrollo del manual de funciones, Otra área que se abordó fue el eje temático que rige la Universidad Rafael Landívar Gestión de Riesgo en Seguridad Alimentaria y Nutricional, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las integrantes del grupo de mujeres y por ende de las familias de la comunidad de Talmiche de Huehuetenango.

INTRODUCCION

Universidad Rafael Landívar Campus Regional de San Roque González de Santa Cruz S.J. de Huehuetenango, es una institución académica superior que brinda conocimientos científicos y tecnológicos, forjando principios, valores éticos y superación personal, que contribuye a una sociedad justa y promueve cambios en los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en gerencia del desarrollo.

La Práctica Profesional Supervisada, es un proceso a través del cual la estudiante ejerce conocimientos en el ámbito institucional y comunitario formándose profesionalmente para la vida. Como trabajadoras sociales con énfasis en gerencia del desarrollo social se realizan diversas intervenciones en varios niveles de acción en búsqueda de alternativas y soluciones, aplicando herramientas gerenciales y procurando cambios positivos que contribuyen al logro del bienestar social del grupo de mujeres.

El informe se describe de tal manera que ubica al lector en una secuencia lógica del desarrollo de la práctica lo cual concluyó con la ejecución del proyecto de intervención denominado “Reestructuración de la junta directiva del grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza” de la Comunidadde Talmiche del Municipio de Huehuetenango para mejorar las condiciones en Seguridad Alimentaria Nutricional.”

Dicho proyecto refleja las necesidades que atraviesa el grupo de mujeres “”Unidas por una Esperanza” de la Comunidad de Talmiche, atendiendo en primer lugar el aspecto organizativo, ya que se encontró desintegrado y algunas integrantes de la junta directiva realizando roles que no les competían, y a través de la aplicación de herramientas gerenciales se conoció la problemática que afecta al desarrollo de la persona y por ende de la comunidad, como es la Seguridad Alimentaria y Nutricional, que también fue necesaria de abordar, siendo este el eje temático que maneja la Universidad Rafael Landívar .

PLAN GENERAL DE PRÁCTICA

1. MARCO INSTITUCIONAL.

1.1. Antecedentes del Centro de Práctica.

En Guatemala por consecuencia del conflicto armado interno se da el proceso firmando los Acuerdos de la Paz; en los cuales se desarrolla una etapa de transición democrática, en donde las mujeres construyen sus propios espacios a nivel comunitario para poder desenvolverse en la vida cotidiana.

Durante el conflicto armado interno se reforman y plantean leyes, estableciéndose un marco legal para apoyar y favorecer la participación de todas las mujeres sin exclusión social elaborando políticas públicas nacionales y descentralizadas, contribuyendo la “Trilogía de leyes” para la participación social estas son: Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Código Municipal, Ley de Descentralización con la finalidad de apoyar a las mujeres para generar un espacio en la sociedad Guatemalteca.

Todas las mujeres guatemaltecas son las más afectadas por la situación de exclusión en necesidades prácticas e intereses estratégicos, por no formar parte de los planes, programas y políticas públicas, considerando que las mujeres son la fuerza del desarrollo por lo que hoy debemos de tomarlas en cuenta en los distintos espacios de participación y ser un enlace entre las municipalidades y las comunidades.

Guatemala cuenta con alta población en donde las mujeres generan un espacio de participación social en donde el 51% de la población lo constituyen mujeres, el 41% son indígenas y el 59% ladinas, el 36% son analfabetas, el departamento de Huehuetenango no es la excepción, a través de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) busca generar espacios donde las mujeres del municipio a través de la asesoría técnica puedan discutir y analizar sus problemas y canalizar sus demandas

a las instituciones correspondientes, para poder establecer alianzas, planificando programas y proyectos en beneficio de las mujeres, comunidad y sociedad en general.

En la Oficina Municipal de la Mujer cuenta con un manual de funciones estableciendo sus responsabilidades del proceso de la institucionalización de los espacios de participación ciudadana y de la sociedad en general que favorece y fortalece la democracia, tiene como propósito el ordenamiento del trabajo de la (OMM) creando vínculos institucionales de la municipalidad con las mujeres en lo individual y en lo social a través de las políticas públicas territoriales, desde los gobiernos municipales y otros instrumentos de gestión territorial.

La Oficina Municipal de la Mujer: es una instancia de la Municipalidad del Municipio de Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango, en donde se atribuye a la promoción y fortalecimiento de la organización y participación activa y propositiva de las mujeres en los espacios de discusión y decisión municipal, a través de programas, proyectos y actividades relacionadas a mejorar la calidad de vida de los diferentes grupos de mujeres conformados por la Oficina de la Mujer de Huehuetenango.

En Julio del año 2007, en la ciudad de Guatemala se realizó el primer “Encuentro Nacional de Oficinas Municipales de la Mujer” firmando un acta de compromisos en el que se establecen estrategias con el objetivo de que la Oficina Municipal de la Mujer continúen trabajando en búsqueda del ejercicio de la ciudadanía plena de las mujeres a nivel local y se establece la elaboración del manual de funciones de la Oficina Municipal de la Mujer con el apoyo de instituciones como: SEPREM, DEMI, CONAPREVI, ANAM.

1.2. Naturaleza y Áreas de Proyección.

Naturaleza.

La creación de la Oficina Municipal de la Mujer en la Municipalidad de Huehuetenango es distinguida ya que es la responsable de acompañar y asesorar a las mujeres y a la comisión de la Mujer en el Consejo Municipal de Desarrollo en el proceso de la incorporación del enfoque de género en las decisiones municipales y el desarrollo integral de las mujeres.

La Oficina Municipal de la Mujer es un espacio a nivel municipal que promueve el desarrollo integral de las mujeres del municipio, busca atender las demandas de los grupos de mujeres haciendo valer sus derechos como mujeres, promoviendo el desarrollo integral basado en equidad de género prevenir la violencia y discriminación de las mujeres, busca la reivindicación de las mujeres en los diferentes espacios de participación ciudadana y local puesto que es una identidad encaminada a generar gestiones que favorezcan oportunidades de desarrollo sostenible.

La Oficina Municipal de la Mujer funciona coordinada con los distintos grupos de mujeres atendiendo las necesidades e intereses de las mujeres en los planes, programas y políticas municipales, con el objeto de contribuir a reducir la situación de discriminación o vulnerabilidad de las mujeres del municipio.

➤ Áreas de Proyección

El municipio de Huehuetenango, cuenta con un gran número de comunidades, estando muchas de ellas alejadas del área urbana, por lo que los programas sociales del gobierno no cubren las necesidades de las personas por lo tanto debemos mejorar los programas y proyectos para atender activamente a quienes más lo necesitan normalmente la población vulnerable son las mujeres y los niños.

Es por eso que la Oficina Municipal de la Mujer viene realizando diferentes actividades para implementar o reforzar los espacios siguientes:

➤ **Participación ciudadana**

Dirigida a promover la consolidación de una democracia libre y justa, en donde existan vínculos sociales entre los seres humanos para favorecer su desarrollo y puedan gestionar proyectos favorables para su beneficio propio, familiar y comunal.

➤ **Atención a casos especiales**

Se brinda atención a mujeres que solicitan apoyo para poder obtener un trato justo y con equidad que haga valer sus derechos y así disminuir la desigualdad que existe entre hombres y mujeres.

➤ **Organización**

Está dirigida a conformación y consolidación de organizaciones de mujeres en las diferentes comunidades, aldeas, cantones, caseríos del área rural, semi-urbana y urbana del municipio de Huehuetenango. Logrando con ello la conformación de una Red Municipal de Organización de Mujeres, las cuales tienen la oportunidad de incidir en la toma de decisiones de beneficio común, así como buscar equidad entre hombres y mujeres para llegar a tener una sociedad más justa.

➤ **Desarrollo social**

Promueve y fortalece la organización comunitaria en las diferentes comunidades de intervención, por medio de procesos de capacitación dirigida a los líderes y lideresas comunitarios y autoridades locales, las capacitaciones son enfocadas a promover la participación ciudadana de las mujeres en los diferentes procesos de desarrollo que se inciden en sus comunidades.

➤ **Productividad**

La Oficina Municipal de la Mujer apoya a las mujeres para que puedan participar en diferentes tipos de proyectos, los cuales son remitidos a instituciones u organizaciones relacionadas con la naturaleza de los mismos.

Es importante mencionar que en la Oficina Municipal de la Mujer los grupos de mujeres consigan superarse a nivel personal y valer por sus derechos e igualdades realizando actividades productivas para mejorar sus condiciones de vida.

1.3. Ubicación

El Municipio de Huehuetenango pertenece al departamento de Huehuetenango, el cual es ubicado en la región noroccidental de Guatemala, dentro de las dependencias de éste municipio se encuentra la Oficina Municipal de la Mujer situada en 6ta. Calle. Zona 1 interior antiguo hospital del departamento, su página web es e-mail.ommhuehue@hotmail.com.

Ubicación del área de intervención:

El proyecto de intervención se ejecutó en el sector 4 de la Comunidad de Talmiche de Huehuetenango con las integrantes de grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza” A 5kms, de distancia de la cabecera del Municipio de Huehuetenango departamento de Huehuetenango.



1.4. Tamaño y Cobertura.

En la Oficina Municipal de la Mujer de Huehuetenango se promueve la equidad de género entre hombres y mujeres, asumiendola atención adecuado a los diferentes grupos de mujeres.

La Oficina Municipal de la Mujer está a cargo de la presidenta de la Comisión de la Mujer quien es la encargada de coordinar los proyectos, programas que se establecen dentro de la (OMM) así como también delega personal para capacitar a los grupos de mujeres en horarios establecidos por las comunidades, atiende a personas que acuden a la Oficina como representantes de las instituciones locales.

Es importante mencionar que dentro de la Oficina Municipal de la Mujer realizan agendas, metodologías, memorias para llevar un orden de las actividades otra de las funciones que ejecuta son asambleas con la red de mujeres y comisión de la mujer.

La Oficina Municipal de la Mujer cuenta con un financiamiento proveniente de la Municipalidad de Huehuetenango, el cual es utilizado para la realización de sus actividades, cuenta con un espacio físico de trabajo dentro del edificio municipal de la cabecera departamental de Huehuetenango.

Área geográfica de cobertura.

No.	Zonas y Aldeas de grupo de Mujeres con que se Trabajó durante el Primer Semestre del Año 2013
1	Aldea Cacum, Malacatancito
2	Aldea Canxac
3	Aldea Chinaca
4	Aldea Jumaj
5	Aldea Ojechejel
6	Aldea Quiaquixac
7	Aldea San Lorenzo
8	Aldea Suculque
9	Aldea Sunul
10	Aldea Talmiche
11	Cantón San Sebastián
12	Chiantla
13	Chicol, Santa Bárbara
14	Chimusinique zona 12
15	Chocal, Malacatancito
16	Concepción Huista
17	Zona 1
18	Zona 10
19	Zona 11, Cambote
20	Zona 2 Minerva
21	Zona 3
22	Zona 4
23	Zona 5
24	Zona 6
25	Zona 7
26	Zona 8
27	Zona 9, Zaculeu
28	Aldea Cancelaj
29	Aldea Canabaj

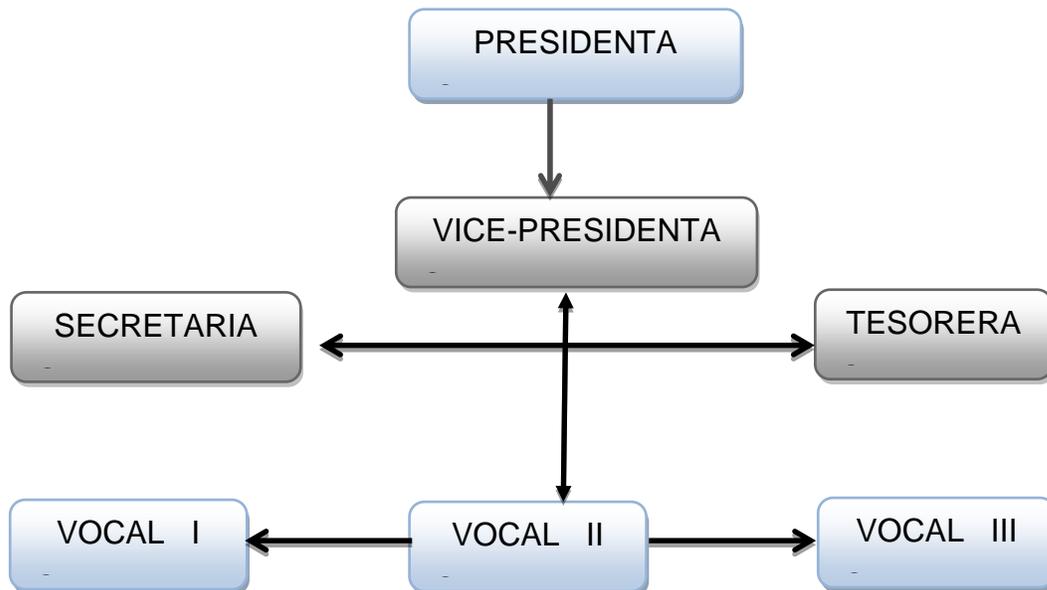
1.5. Estructura de la organización.

La estructura de organización cuenta la Oficina Municipal de la Mujer de Huehuetenango, se establece en dos aspectos a nivel organizacional y nivel de comunidades.



Organización de los grupos de mujeres.

Dentro de la Oficina Municipal de la Mujer de Huehuetenango, se forman grupos cada uno cuenta con su respectiva junta directiva y se organizan de la siguiente forma:



1.6. Visión, Misión, Estrategias de trabajo y Programas.

1.6.1 Visión.

“Dependencia municipal institucionalizada, encaminada a promover la participación y el liderazgo activo de las mujeres del Municipio de Huehuetenango buscando espacios de integración e incidencia en los procesos de desarrollo integral basados en la equidad de género, así como promover su participación económica social y política.”

1.6.2 Misión.

“Somos la Oficina Municipal de la Mujer de Huehuetenango, que promovemos la equidad de género, la promoción y el desarrollo integral de la mujer en el ámbito municipal, en coordinación con el gobierno local, estatal y organizaciones civiles, que le permita a la mujer huehueteca, mejores condiciones de vida, a nivel personal, familiar, político y social.

1.6.3 Estrategias de trabajo.

Las estrategias de trabajo que se realizan dentro de la Oficina Municipal de la Mujer de Huehuetenango, son acciones que promueven los procesos de formación desde la concientización de sus derechos y velar por el cumplimiento de las mismas.

Fortalecimiento institucional.

- Coordinar con instituciones locales capacitaciones técnicas para dar a conocer el manual de funciones especialmente de la misión y visión a nivel de toda oficina con el objetivo cumplir con las reglas que establece la Oficina Municipal de la Mujer.
- A través de la coordinación de la Oficina Municipal de la Mujer se establecen alianzas entre las instituciones locales para brindar capacitaciones.
- Capacitación con la red de Organizaciones de Mujeres realizando un intercambio con las diferentes instituciones que brindan apoyo a las mujeres huehuetecas.
- Capacitaciones a los grupos de mujeres, con la finalidad promover la participación comunitaria.
- Apoyo a la gestión comunitaria, a través de los procesos de formación se les brinda orientación para ser autogestoras y contribuir al desarrollo comunitario.

Equidad de género.

A través de la equidad de género la Oficina Municipal de la Mujer se pretende buscar alternativas de solución para mejorar las condiciones de vida sensibilizando aspectos como los siguientes.

- Promover la formación académica de mujeres en todos los niveles, desde la alfabetización hasta los estudios profesionales orientado a las mujeres por medio de capacitaciones a continuar sus estudios para desenvolverse en la vida.
- Por medio de la Oficina Municipal de la Mujer se pretende concientizar al grupo de mujeres brindando capacitaciones sobre discriminación y el racismo en el sistema educativo mejorando el desarrollo personal.
- La Oficina Municipal de la mujer tiene a cargo promover encuentros con los gruposmujeres de diferentes culturas y sectores del municipio de Huehuetenango para resaltar las culturas y promover la participación si excusión social.

Seguridad y no violencia.

- Desarrollar procesos de formación y acompañamiento en salud mental para mujeres víctimas de violencia.
- Impulsar condiciones de seguridad en el trabajo creando políticas públicas que mejoren el contexto de trabajo de las mujeres erradicando la desigualdad.
- Promover campañas de sensibilización para las comunidades con temas de violencia contra la mujer con el objetivo dar a conocer sus derechos y velar por la integridad de la mujer.

Equidad económica.

A través de la Oficina Municipal de la Mujer se promueve la equidad económica, orientando a los distintos grupos de mujeres para que ellas generen sus propios ingresos por medio de enseñanzas básicas para el sustento de sus familias.

- Sensibilizando los grupos para que no exista la exclusión social y reconocer participación productiva de las mujeres, hombres especialmente en las áreas de campo.
- Promover la participación de la mujer para formar parte de los programas sociales.

- Asesorar a mujeres ancianas para que puedan acceder a programas de apoyo dirigidos a personas de la tercera edad sin acceso a seguridad social.

1.6.4 Programas.

La Oficina Municipal de la Mujer tiene programas para el desarrollo sostenible de las mujeres huehuetecas.

- Participación ciudadana con enfoque de género.
- Equidad de género.
- Formación integral de la mujer.
- Derechos de la mujer.
- Conocimiento de leyes que protegen a la mujer.
- Cocina Básica.
- Repostería.
- Manualidades.
- Corte, confección y belleza

1.7. Objetivos:

1.7.1. Objetivo General.

Ser una dependencia que sirva de base para desarrollar acciones específicas para mejorar la calidad de vida en las mujeres.

1.7.2. Objetivo Específico.

- Contribuir al proceso de formación de la mujer del área urbana y rural de Huehuetenango.
- Implementar políticas de participación social de la mujer.
- Crear espacios que apoyen a mejorar la calidad de vida de la mujer.
- Establecer acciones innovadoras que fomenten el desarrollo de las mujeres.
- Promover acciones para fortalecer un ambiente de respeto de los derechos de las mujeres hacia la población huehueteca.
- Implementar políticas de participación social a la niñez.

2. Análisis situacional.

La Oficina Municipal de la Mujer de Huehuetenango, es un centro de atención que brinda procesos formativos a diferentes grupos de mujeres, ubicada en la cabecera departamental su objetivo es promover el desarrollo integral hace valer sus derechos busca el bien común y desarrolla conocimientos de aprendizaje en los distintos grupos de mujeres.

A continuación se presenta el análisis situacional siendo una herramienta de la gerencia social la cual nos sirve para identificar la problemática que surge en las integrantes del grupo de mujeres, a través de una lluvia de ideas se identificó que en la comunidad de Talmiche de Huehuetenango, no cuenta con la debida organización de la junta directiva así como también se pudo detectar que desconocen temas relacionados al eje temático en la gestión del riesgo en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Por lo que es necesario atender al grupo de mujeres a través de la intervención de la practicante en Trabajo social, buscando soluciones y alternativas que erradiquen está problemática contribuyendo a reestructurar a la junta directiva y brindar procesos formativos, así como también se gestiona personal técnico capacitado para brindar procesos de formación sobre el eje temático en gestión de riesgo en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

2.6. Problemas generales

1. Escasa preparación de alimentos nutricionales.
2. Enfermedades gastrointestinales.
3. Escaso vital líquido para la preparación de alimentos.
4. Escases de recurso económico para obtener alimentos.
5. Desconocimiento de hábitos de higiene para la preparación de alimentos nutricionales.
6. Bajo nivel de escolaridad.
7. Carencia de productividad.

8. Poco conocimiento de la importancia del valor nutritivo y el consumo de alimentos adecuados.
9. Desorganización de la junta directiva.
10. Junta directiva no cumple con sus funciones.
11. Algunas de la integrante de la junta directiva no asisten a las reuniones.
12. Desinterés del grupo de mujeres para trabajar en la junta directa

Priorización de frecuencias. Problemas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1. Escasa preparación de alimentos.		1	3	4	5	1	7	8	9	1	1	1
2. Enfermedades gastrointestinales			3	2	5	2	2	8	2	2	2	2
3. Escaso vital líquido para la preparación de alimentos.				3	4	6	3	8	9	3	3	3
4. Escaso recurso económico para obtener alimentos.					4	6	4	8	9	4	4	12
5. Desconocimiento de hábitos de higiene para la preparación de alimentos nutricionales.						5	5	8	9	5	5	5
6. Bajo nivel de escolaridad.							6	8	6	10	11	12
7. Carencia de productividad.								8	9	7	7	7
8. Pocos conocimientos de la importancia del valor nutritivo y el consumo adecuado de alimentos.									8	8	8	8
9. Desorganización de la junta directiva del grupo de mujeres.										9	9	9
10. Junta directiva no cumple con sus funciones.											10	12
11. Algunas integrantes de la junta directiva no asisten a las reuniones.												11
12. Desinterés del grupo de mujeres para trabajar en la junta directiva.												

Resultados de priorización

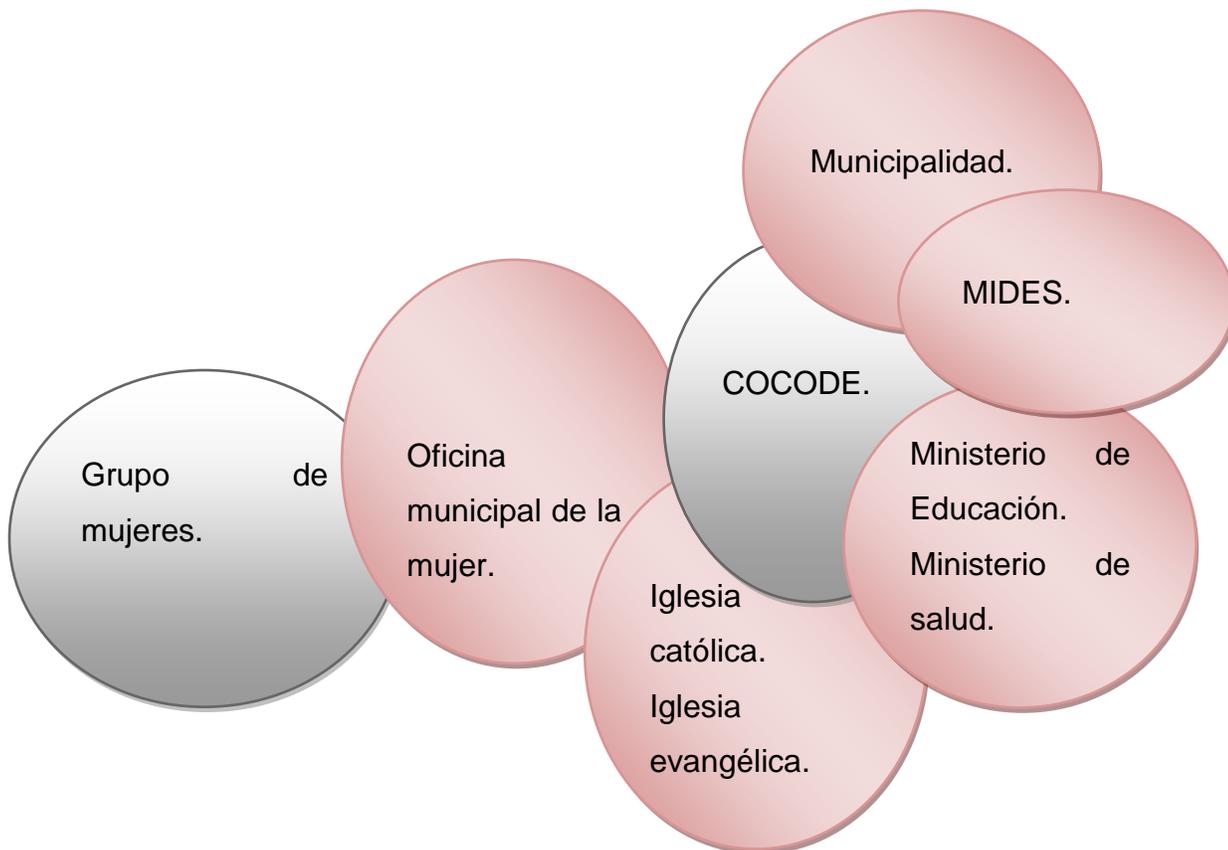
Problemas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Frecuencias	5	7	7	6	7	3	6	11	8	2	2	2

Primer problema: (8) = Frecuencia 11.

Segundo problema: (9) = Frecuencia 8.

2.2. Red de actores regionales vinculados al área de proyección seleccionada.

La red de actores es una herramienta que identifica a las personas que están involucradas dentro de la comunidad y quien son las que tienen mayor incidencia.



- **Análisis de involucrados:**

El análisis de involucrados pretende identificar los grupos o instituciones que se involucran dentro de la Comunidad de Talmiche de Huehuetenango.

Grupos /Personas	Intereses	Problemas percibidos	Recursos y Mandatos
Integrantes del grupo de mujeres Unidas por una Esperanza de la Comunidad de Talmiche de Huehuetenango.	Contar con espacios de desarrollo integral. Promover cambios de benéfico de superación.	Falta de instituciones que brindar apoyo en procesos de formación.	Recurso humano. No cuentan con los recursos económicos.
Oficina Municipal de la Mujer Huehuetenango.	Promover procesos de formación.	Coordinación de apoyo no establecido.	Aporte económico insuficiente.
Iglesia católica. Iglesia evangélica.	Personas de cambio.	Inconformismo en las integrantes del grupo de mujeres. por tener diferente a la religión.	No propone aporte económico.
Ministerio de Educación.	Brindar educación con excelencia y superación.	Falta de recurso económico.	El gobierno no cumple con sus mandatos.

Puesto de Salud.	Aportar a la salud y bienestar de las personas.	Enfermedades Recurrentes. Escases de medicamento. Carencia de personal.	Malversación de fondos. El gobierno no cumple.
(COCODE) de la comunidad de Talmiche.	Gestiones de proyectos.	Inequidad de género. Ausencia de oportunidades	No tiene recurso económico.
Ministerio de Desarrollo Social (MIDES).	Programas sociales.	No se cumplen con exactitud.	Deficiencia del estado.
Municipalidad de Huehuetenango.	Incrementación de programas y proyectos.	Falta de oportunidades. Y apoyo.	Carencia de personal. Recurso económico insuficiente.

2.3. Demandas institucionales y poblacionales de la Oficina Municipal de la Mujer de Huehuetenango.

Dentro de la Oficina Municipal de la Mujer se identificaron distintas demandas institucionales y poblacionales, estas nos sirven para evaluar el contexto y poder apoyar algunas de ellas durante la ejecución de la práctica profesional supervisada.

2.3.1. Demandas Institucionales.

- Construir alianzas con instituciones que velen por el desarrollo de las comunidades más vulnerables del Municipio de Huehuetenango para mejorar las condiciones de vida, a través de coordinaciones con la Oficina Municipal de la Mujer se ejecutaron gestiones con instituciones locales para que aporten procesos de formación de esta forma se contribuye al desarrollo sostenible.
- Capacitaciones para la divulgación y promoción de Seguridad Alimentaria y Nutricional: Es importante mencionar que durante esta demanda se contribuyó a realizar coordinación con instituciones locales para que brinden procesos de formación en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Contar con presupuesto para gastos de funcionamiento, para las capacitaciones y talleres de productividad en las comunidades más lejanas.
- Recursos económicos y humanos para capacitar y empoderar a los grupos de mujeres.
- Promover acciones que fortalezcan la salud y la nutrición durante esta demanda se apoyó a brindar procesos de formación para mejorar las condiciones de vida a nivel familiar.
- Mejorar la organización del grupo de mujeres: Es importante mencionar que se trabajó con esta demanda brindando procesos de formación a la junta directiva del grupo.

2.3.2. Demandas poblacionales de beneficiarias Oficina Municipal de la Mujer.

Una de las demandas poblacionales que se atendieron fue contar con apoyo de la Oficina Municipal de la Mujer, para brindar talleres procesos demostrativos en Seguridad Alimentaria y Nutricional con el objetivo mejorar los conocimientos del grupo de mujeres.

- Brindar asistencia permanente del puesto de salud, para llevar un control apropiado en niños niñas y evitar enfermedades en la comunidad.
- Generar acciones que fortalezcan la participación ciudadana de las mujeres en el ámbito social de la comunidad.
- Impulsar procesos formativos que permitan la vinculación del grupo de mujeres en los espacios de participación ciudadana, puedan tener incidencias en las decisiones de autoridades comunitarias, con respecto a esta demanda se apoyó al grupo en la participación comunitaria.
- Reducir los índices de enfermedades recurrentes existentes en las familias a través de los procesos de formación se inculca conocimientos sobre el eje temático en seguridad alimentaria y nutricional, para prevenir la inseguridad alimentaria y nutricional.

2.4. Proyectos futuros o visión proyectiva de la Institución Oficina Municipal de la Mujer.

- Promover la coordinación de distintos organismos gubernamentales y no gubernamentales que desarrollan políticas sociales orientadas al desarrollo integral de las mujeres.
- Mejorar la calidad de proyectos y programas para implementarlos a las distintas comunidades. se aplicó procesos de formación para inculcar la gestión y de esta forma poder incentivar al grupo de mujeres a que sean autogestoras de la comunidad.

- Realizar espacios alianzas y convenios para gestionar proyectos programas para las integrantes del grupo de mujeres. Es importante mencionar que durante la ejecución de la práctica se coordinó con la Oficina Municipal de la Mujer para continuar con el grupo promoviendo la participación comunitaria.
- Contar con procedimientos asistenciales en las áreas cercanas, lejanas dales seguimiento a los programas y proyectos.
- Promover acciones de proyectos sostenibles dirigidos al grupo de mujeres con enfoque de seguridad alimentaria y nutricional, se brindó apoyo en la formación de procesos aportando personal para capacitar al grupo de mujeres.
- Realizar convenios con instituciones para brindar proyectos a futuro al grupo de mujeres. A través de la coordinación con la Oficina Municipal de la Mujer se establece una relación de compromiso en donde se busca darle seguimiento al plan de sostenibilidad y continuar con el proceso de formación.

3. Análisis Estratégico:

La elaboración del análisis estratégico se ha definido mediante la utilización de herramientas gerenciales tales como el análisis FODA y Mini Max, lo cual es útil para identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas encontradas en el área de proyección en la cual se desarrolla la Práctica Profesional Supervisada.

3.1. Matriz Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, FODA.

Fortalezas.	Debilidades.
<p>F.1. El grupo de Mujeres “Unidas por una Esperanza” de la Comunidad de Talmiche, están unidas para trabajar y desarrollar sus capacidades.</p> <p>F.2. El grupo de Mujeres “Unidas por una Esperanza” cuenta con el apoyo de la Oficina de Municipal de la Mujer, tiene programas proyectos, en beneficio a superación personal.</p> <p>F.3. Existe la armonía de grupo de mujeres, participando en las distintas actividades que contribuye a mejorar la calidad de vida de las integrantes.</p> <p>F.4. El COCODE de la comunidad le brinda oportunidad al grupo de mujeres a que se involucren a participar en las actividades.</p>	<p>D.1 El grupo de mujeres no cuenta con el recurso suficiente para promover actividades.</p> <p>D.2. El grupo de Mujeres “Unidas por una Esperanza” no se involucran a formar parte del proceso debido a que son muy tímidas no les gusta participar en las actividades. A través de las metodologías participativas se logró que el grupo de mujeres participara realizando reuniones grupales pláticas de autoestima, dinámicas grupales, rifas, talleres demostrativos sobre alimentos de consumo.</p> <p>D.3. Escasa participación del grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza” debido a que algunas trabajan.</p> <p>D.4. El grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza” tiene poco conocimientos sobre los temas en seguridad alimentaria nutricional: Por medio de la gerencia social se realizaron gestiones con instituciones locales como la SESAN, MOSCAMED, MAGA.</p>

	<p>Para Brindar procesos de formación de esta forma se contribuyó a mejorar los conocimientos con eficiencia.</p> <p>D.5. Bajo nivel de escolaridad en el grupo de mujeres, esto afecta el proceso de aprendizaje.</p> <p>D.7. Poco conocimiento de alimentos nutricionales que contengan valor nutritivo para las familias. A través de los procesos de formación que se le brindaron el grupo de mujeres conocieron los valores nutritivos del alimento</p> <p>D.8. La junta directiva está debidamente desorganizada.</p> <p>D.9. El grupo de mujeres no cuenta con la respectiva legalización por parte de la Oficina Municipal de la Mujer.</p>
<p>Oportunidades.</p>	<p>Amenazas.</p>
<p>O.1. EL grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza” cuenta con la intervención de la Oficina Municipal de la Mujer.</p> <p>O.2. Cuenta con el respaldo de la Municipalidad, estableciendo sus programas, brindando capacitaciones al grupo de mujeres.</p>	<p>A.1.Desinterés que provoca la Oficina Municipal de la Mujer, por no aportar procesos de formación al grupo de mujeres.</p> <p>A.2.Desintegración del grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza” por no tener intervención institucional.</p>

<p>0.3 En la Comunidad de Talmiche los esposos de las integrantes del grupo de mujeres son los encargados de la producción de los alimentos.</p> <p>0.4. Intervención de la practicante en Trabajo Social de la Universidad Rafael Landívar, Huehuetenango.</p> <p>0.5. El grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza” cuenta con el apoyo que brinda el Ministerio de Desarrollo Social, siendo un beneficio para las familias.</p>	<p>A.3 Existe Intimidación hacia el grupo de mujeres debido a que se refleja el machismo, no dejan que se desarrolle la mujer.</p> <p>A.4. Intimidación al grupo de mujeres por grupos partidistas.</p> <p>A.3. Situación ocasionada por el clima que afecta las cosechas, pérdida de poder adquisitivo de las familias.</p> <p>A.4. Conflictos ideológicos religiosos, en iglesias católicas, y evangélicas, situación que puede provocar alianzas de inconformismo en el grupo de mujeres.</p> <p>A.5. La Práctica del paternalismo influye a estar acostumbradas, a recibir y no actuar para su beneficio.</p> <p>A.6. La Municipalidad no aporta recursos económicos, para implementar sus programas proyectos.</p> <p>A.7. Deficiencia organizacional en las integrantes del grupo de mujeres.</p>
--	---

Análisis estratégico: uso del Mini Max, para identificar las líneas estratégicas.

Fortalezas = oportunidades.	Fortalezas = Amenazas.
<ol style="list-style-type: none"> 1. El grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza” de la Comunidad de Talmiche están beneficiadas, ya que cuenta con el apoyo de la Oficina Municipal de la Mujer, contribuyendo a desarrollar sus capacidades, al retomar en práctica lo enseñado. 2. Existe participación de la Municipalidad porque es la encargada de dirigir los programas de la Oficina Municipal de la Mujer. 3. Las integrantes del grupo de mujeres cuentan con el Apoyo del COCODE a que promuevan la incidencia de conocimientos para beneficio de las familias. 4. Se implementará la organización del grupo de mujeres para conformar la reestructuración de la junta directiva. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El grupo trabajará conjuntamente para poder tener una buena organización y mejorar conocimientos de acuerdo a sus funciones como grupo. 2. A través de la reestructuración del grupo de mujeres se aprovechará para mantener una buena coordinación y establecer los procesos de formación. 3. Involucramiento del grupo de mujeres a formar parte de los procesos de formación. 4. Contar con la participación Comunitaria y Oficina Municipal de la Mujer, para lograr el interés del grupo de mujeres, y disminuir la problemática que afecta a las familias.

Debilidades oportunidades	Debilidades = Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> 1. El grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza” se conforma para recibir procesos de formación. 2. A través de la organización se motiva el grupo de mujeres, para que participen al desarrollo comunitario. 3. Mantener el interés del grupo de mujeres a recibir procesos de formación para mejorar la calidad de vida a nivel familiar. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. En la Comunidad de Talmiche no cuenta con incidenciade instituciones gubernamentales y no gubernamentales, que generen la inclusión social. 2. Lograr el empoderamiento de los procesos formativos en la gestión del riesgo en seguridad alimentaria nutricional 3. Lograr el apoyo en la Oficina Municipal de la Mujer, para que brinden asistencia permanente al grupo de mujeres.

3.2. Definición de estrategias o línea de acción

Luego de la elaboración, aplicación y análisis de las herramientas FODA y MINI MAX, se presenta las líneas de acción que representa la propuesta para solucionar el problema identificado de la comunidad de Talmiche de Huehuetenango.

- Promover el desarrollo integral a través la organización y participación del grupo de mujeres para mejorar conocimientos.
- Incidir a nivel organizacional y promoviendo procesos de formación en el eje temático en seguridad alimentaria nutricional.
- Implementación al involucramiento de relaciones interpersonales del grupo de mujeres.
- Implementación de conocimientos temas de organización y seguridad alimentaria regenerando la calidad de vida de las integrantes del grupo de mujeres.
- Desarrollar procesos de sensibilización al grupo de mujeres brindando conocimientos de formación y capacitación.

3.3. Definición de área de intervención.

Utilizando las herramientas de la gerencia social se analiza el entorno de la comunidad de Talmiche detectando el problema central que afecta al grupo de mujeres estableciendo el e proyecto “Reestructuración de la junta directiva del grupo de mujeres de la comunidad de Talmiche de Huehuetenango, para mejorar las condiciones en seguridad alimentaria y nutricional.”

3.4. Propuesta de proyecto intervención.

Es importante realizar la técnica del PROIN, en donde se busca una alternativa para identificar el problema central que afecta al grupo de mujeres calificando aspectos sociales.

1. Promover el desarrollo integral que genere fuentes de ingreso económico en las familias del grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza” de la Comunidad de Talmiche de Huehuetenango.
2. Brindar procesos de formación al grupo de mujeres sobre la importancia en tema de seguridad alimentaria y nutricional.
3. Promover las relaciones interpersonales en el grupo de mujeres para mejorar el desarrollo comunitario.
4. Incidir al COCODE, para que conozca sobre la problemática que afecta al grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza”
5. Involucrar al COCODE, para impartirles procesos de formación y ser parte de las actividades que se ejecutaran con el grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza”
6. Implementación de procesos de formación para conocer sus funciones como junta directiva.
7. Promoverles prácticas de higiene para preparar alimentos nutritivos y obtener una vida saludable.
8. Reestructuración de la Junta Directiva del grupo de Mujeres “Unidas por una Esperanza” de la Comunidad de Talmiche de Huehuetenango para mejorar las condiciones en Seguridad Alimentaria Nutricional.
9. Motivar al grupo de mujeres para que formen parte de la reestructuración de la junta directiva.
10. Fortalecimiento al grupo de mujeres en desarrollo local, municipal.

11. Implementación de estrategias técnicas en la Oficina municipal de la Mujer Para conoce rlos programas proyectos.
12. Incrementación de gestiones a personas profesionales que impartan procesos de formación en Seguridad Alimentaria y Nutricional.
13. Coordinar actividades a nivel organizacional con el grupo de mujeres para incentivar el desarrollo sostenible.
14. Establecer procesos de formación con personal capacitado para que manejen el eje temático en seguridad alimentaria nutricional.
15. Realizar actividades de desarrollo para incentivar la participación comunitaria.
16. Impulsar Gestiones con instituciones locales para que aporten temas en seguridad alimentaria nutricional.
17. Elaboración de un plan de capacitaciones para mejorar la organización y contribuir a los procesos de formación en seguridad alimentaria nutricional.
18. Implementación de estrategias para el manejo y consumo adecuado de alimentos nutricionales.
19. Gestionar capacitaciones y talleres demostrativos sobre el aprovechamiento biológico de alimentos nutritivos con instituciones locales.
20. Incidir en la restructuración del grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza” de la Comunidad de Talmiche de Huehuetenango.
21. Procesos de formación sobre actitudes y conductas a favor de prácticas alimentarias y estilos de vida saludable.

22. Concientizar al grupo de mujeres sobre la organización.
23. Incentivar al grupo de mujeres a formar parte de los procesos de formación.
24. Promover al grupo de mujeres para empoderarse sobre temas en seguridad alimentaria y nutricional.
25. Concientizar al grupo de mujeres a ser parte de una organización para promover la gestión.

3.5. Priorización del proyecto de intervención.

No.	Nombre del proyecto	Carácter social.	Interés para la institución.	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución.	Ejecutar en un plazo de 14 semanas.	Facilita aprendizaje.	Total.
		5	5	5	5	5	5
1.	Promover el desarrollo integral que genere fuentes de ingreso económico en las familias del grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza” de la Comunidad de Talmiche de Huehuetenango.	4	3	3	3	4	17.

2.	Brindar procesos de formación al grupo de mujeres sobre la importancia en temas gestión de riesgo en seguridad alimentaria y nutricional.	5	4	3	4	3	19
3.	Promover las relaciones interpersonales en el grupo de mujeres para mejorar el desarrollo comunitario.	4	3	4	3	2	16
4.	Incidir al COCODE, para que conozca sobre la problemática que afecta al grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza.”	4	3	2	3	4	16

5.	Involucrar al COCODE, para impartirles procesos de formación y ser parte de las actividades que se ejecutaran con el grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza.”	5	3	3	3	3	17
6.	Implementación de procesos de formación para conocer sus funciones como junta directiva.	4	4	2	3	4	17
7.	Promoverles prácticas de higiene para preparar alimentos nutritivos y obtener una vida saludable.	4	5	3	4	2	18

8.	Reestructuración de la Junta Directiva del grupo de Mujeres “Unidas por una Esperanza” de la Comunidad de Talmiche de Huehuetenango para mejorar Las condiciones en Seguridad Alimentaria Nutricional.	5	5	5	5	5	25
9.	Motivar al grupo de mujeres para que formen parte de la reestructuración de la junta directiva.	5	5	5	5	5	19
10.	Fortalecimiento al grupo de mujeres en desarrollo local, municipal.	5	4	3	3	4	19

11.	Implementación de estrategias técnicas en la Oficina municipal de la Mujer Para conocer los programas proyectos.	5	5	3	4	5	22
12	Incrementación de gestiones a personas profesionales que impartan procesos de formación en Seguridad Alimentaria y Nutricional.	4	3	4	2	3	16
13.	Coordinar actividades a nivel organizacional con el grupo de mujeres para incentivar el desarrollo sostenible.	5	4	3	2	3	17

14.	Establecer procesos de formación con personal capacitado para que manejen el eje temático en seguridad alimentaria nutricional.	4	3	2	2	3	14
15.	Realizar actividades de desarrollo para incentivar la participación comunitaria.	4	4	3	3	4	18
16.	Impulsar Gestiones con instituciones locales para que aporten temas en seguridad alimentaria nutricional.	5	4	3	3	3	18
17.	Elaboración de un plan de capacitaciones para mejorar la organización y contribuir a los procesos de formación en seguridad alimentaria nutricional.	4	3	4	2	4	17

18.	Implementación de estrategias para el manejo y consumo adecuado de alimentos nutricionales.	5	3	4	2	3	17
19.	Gestionar capacitaciones y talleres demostrativos sobre el aprovechamiento biológico de alimentos nutritivos con instituciones locales.	4	3	2	3	3	15
20	Incidir en la reestructuración del grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza” de la Comunidad de Talmiche de Huehuetenango.	5	5	3	4	2	19
21.	Procesos de formación sobre actitudes y conductas a favor de prácticas alimentarias y estilos de vida saludable.	4	3	2	2	3	14

22.	Concientizar al grupo de mujeres sobre la organización.	4	5	2	2	3	14
23.	Incentivar al grupo de mujeres a formar parte de los procesos de formación.	4	5	3	3	2	14
24.	Promover al grupo de mujeres para empoderarse sobre temas en seguridad alimentaria y nutricional.	3	4	3	3	3	16
25.	Concientizar al grupo de mujeres a ser parte de una organización para promover la gestión.	4	5	6	3	2	20

3.6. Resultados esperados en el período de la PPS II

Durante la ejecución del proyecto de intervención se aplicaron herramientas gerenciales que nos sirven para coordinar los procesos de formación y enriquecer conocimientos de aprendizaje con el grupo de mujeres, formalizando reuniones grupales, pláticas de autoestima, rifas, cursos impartidos por la Oficina Municipal de la Mujer como: elaboración de empanadas, cursó de bisutería, talleres demostrativos sobre el consumo de alimentos nutricionales, por medio de estas actividades se alcanzaron los resultados planteados realizando la reestructuración de la junta directiva, capacitando al grupo de mujeres a través de un manual de funciones, determinando procesos de formación relacionados al eje temático en seguridad alimentaria y nutricional coordinado con las instituciones locales.

Resultado 1.

Reestructurar y capacitar la junta directiva a través de la implementación de un manual de funciones, en las integrantes del grupo mujeres “Unidas por una Esperanza” de la Comunidad de Talmiche de Huehuetenango.

Resultado: 2

Ejecutar un Módulo formativo que atienda las necesidades de Seguridad Alimentaria y Nutricional detectados por las integrantes del grupo.

3.7. Alcances y limitantes:

Es importante determinar los alcances que se lograron durante la ejecución del proyecto de forma estratégica, así como algunas limitantes que se obtuvieron dentro del marco de ejecución del proyecto.

Alcances.

- Se Involucró al grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza” de la Comunidad Talmiche de Huehuetenango, para conocer el proyecto.

- El grupo de mujeres Apoyo acciones que conlleva la ejecución del proyecto.
- Conformación de la reestructuración de la junta directiva del grupo de mujeres.
- Junta directiva recibió procesos de formación para conocer sus funciones y aplicarlas.
- Las integrantes del grupo de mujeres recibo el manual de funciones de la junta directiva.
- El grupo de mujeres comprendió sus funciones.
- Se logró la legalización del grupo de mujeres.
- El grupo de mujeres participa activamente en las reuniones.
- Se Coordinó gestiones con entidades que manejan el eje temático en seguridad alimentaria y nutricional.
- Se implementó el módulo en seguridad Alimentaria y nutricional.
- Integrantes del grupo de mujeres se involucró a conocer procesos de formación del módulo en seguridad alimentaria y nutricional.
- El grupo de mujeres percibieron los temas en seguridad alimentaria y nutricional.

Limitantes:

- Algunas integrantes del grupo de mujeres se limitaron a formar parte del proyecto.
- Poco aporte económico institucional.
- Impuntualidad del grupo de mujeres para iniciar las reuniones.
- Algunas integrantes del grupo de mujeres fueron muy interesadas.

4. Proyecto de Intervención:

4.1. Ficha Técnica:

Nombre del proyecto:

“Reestructuración de la junta directiva del grupo de Mujeres “Unidas por una Esperanza” de la Comunidadde Talmiche de Huehuetenango para mejorar las condiciones en Seguridad Alimentariay Nutricional.”

Ubicación del proyecto:

El proyecto de intervención se ejecutó en la Comunidad de Talmiche, sector 4 en el sur de la cabecera departamental a 25 minutos de la carretera interamericana a 5 kilómetros de Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango.

Organización que ejecutará el proyecto:

La Oficina Municipal de la Mujer de Huehuetenango, está ubicada en 6ta calle zona 1 de Huehuetenango, interior alantiguo hospital nacional del departamento de Huehuetenango.

- [Página web ommhuehue@hotmail.com.](mailto:omhuehue@hotmail.com)
- Teléfono: 776471 78.
- Persona enlace: Coordinadora Vilma Morales.

Duración del proyecto.

Durante la práctica profesional supervisada establece un periodo de 14 semanas iniciando en el mes de febrero y finalizando el mes Mayo del año 2015.

Durante el proyecto de intervención tiene un costo de 41,877.00 quetzales exactos.

Breve resumen:

El proyecto se realiza con la finalidad de contribuir en la organización comunitaria y participación del grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza” para lograr el impacto del trabajo se realizan distintas áreas de intervención.

Realizando la reestructuración de la junta directiva y brindando procesos de formación a través de un manual de funciones para la junta directiva, tomando en cuenta el eje temático gestión de riesgo en Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinado gestiones con instituciones locales para brindar procesos de formación de esta forma se contribuyó al desarrollo sostenible.

4.2. Descripción general del proyecto.

El proyecto consiste en reestructurar y capacitar a la junta directiva, ya que la organización se considera la base para realizar el trabajo comunitario, si la junta directiva no está organizada y desconoce sus funciones el grupo corre el riesgo de desintegrarse, es por ello que se le dará especial atención a la junta directiva. Es importante capacitar a las mujeres, debido a que son un grupo excluido y por ende no han sido consideradas en el desarrollo comunitario y son las delegadas por la sociedad para responder a las necesidades del hogar y a ello se debe que se les capacitará especialmente de acuerdo al eje temático en la debilidad detectada que es el manejo o manipulación de alimentos y al consumo de alimentos nutritivos, dándole énfasis a los alimentos locales.

4.2.1. Ámbitos en que se insertará el proyecto.

Ámbito institucional:

El proyecto de intervención “Reestructuración de la junta directiva del grupo de mujeres Unidas por una Esperanza de la Comunidad de Talmiche de Huehuetenango, para mejorar las condiciones en seguridad alimentaria y nutricional, sellevó a cabo con la coordinación estratégica en la Oficina Municipal de la Mujer y el grupo de mujeres aceptado el proyecto a ejecutarse.

Ámbito cultural.

El proyecto está dirigido al área rural en la Comunidad de Talmiche, respetando el pluralismo cultural y la diversidad sin exclusión social, para la ejecución del proyecto fue necesario tener una comunicación de respeto demostrado confianza

Con el grupo de mujeres, se manejó la reciprocidad en la comprensión en cuenta a sus tradiciones, costumbres y religiones.

Ámbito ambiental:

Se involucró al sector de la mujer para inculcar procesos de formación sobre el eje seguridad alimentaria y nutricional propiciando condiciones de salud a nivel familiar mejorando aspectos positivos durante el proceso se enlazo la utilización de los recursos locales para realizar los talleres demostrativos.

Ámbito social:

El Proyecto está encaminado a organización del grupo de mujeres y sus comisiones de trabajo, quienes representan a la comunidad de Talmiche en donde la mayoría de las mujeres se caracterizan trabajadoras, responsables y de velar por el bienestar de la comunidad en general.

Ámbito político:

Se promovió la participación de las mujeres aplicando procesos de formación para que la mujer puede asumir un papel en la organización comunitaria que le permita desarrollarse en los distintos ámbitos, que tenga la oportunidad de mejorar sus condiciones económicas, en donde tenga acceso a un trabajo digno y a capacitarse.

Población beneficiaria.

Sector 4 de la Comunidad de Talmiche del Municipio de Huehuetenango departamento de Huehuetenango.

Beneficiarios directos:

Grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza” contando con la participación de 20 integrantes.

Beneficiarios indirectos:

230, habitantes de la comunidad de Talmiche del municipio de Huehuetenango departamento de Huehuetenango.

4.2.2. Plan o programa en el que se inserta.

El proyecto “Reestructuración de la junta directiva del grupo de mujeres Unidas por una Esperanza de la Comunidad de Talmiche de Huehuetenango, para mejorar la condición de Seguridad Alimentaria y Nutricional” se inserta en dos espacios a nivel organizacional del grupo de mujeres la segunda es promover la incidencia sobre procesos de formación en la gestión del riesgo en seguridad alimentaria y nutricional.

4.2.3. Justificación del proyecto.

El proyecto va encaminado a la comunidad de Talmiche, en donde se encuentra el grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza” a través de las visitas que se realizan se conoce la problemática que afecta al grupo de mujeres tomando dos aspectos importantes el primero a nivel organizativo se encuentra desorganizadas debido a la falta de apoyo institucional, la segunda tienen debilidad al tercer pilar manejo, preparación, consumo y aceptabilidad de los alimentos de la seguridad alimentaria y nutricional.

Por lo tanto, el proyecto de intervención busca apoyar al grupo de mujeres implementando resultados que son de útiles para mejorar el aspecto organizativo, como reestructurar y capacitar a la junta directiva a través del manual de funciones para la junta directiva, luego se promoverá procesos formativos sobre la implementación del módulo en seguridad alimentaria y nutricional.

Con el objetivo fundamental contribuir al desarrollo organizativo sensibilizando a través de procesos de formación aplicando estrategias de coordinación con personal técnico capacitado para compartir procesos de formación relacionados al eje temático en seguridad alimentaria y nutricional, para mejorar las condiciones de vida a nivel familiar.

4.2.4. Objetivos del proyecto.

Objetivo general:

Contribuir al desarrollo organizativo en Seguridad Alimentaria Nutricional de las integrantes del grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza” de la Comunidad de Talmiche Huehuetenango.

Objetivo específico:

“Reestructuración de la junta directiva del grupo de mujeres de la Comunidad de Talmiche Huehuetenango, para mejorar las condiciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional.”

4.2.5. Población destinataria.

La población destinataria está conformada por 20 integrantes del grupo de mujeres de la Comunidad Talmiche de Huehuetenango, tomando en cuenta a las familias de las mismas serán beneficiadas durante la realización del proyecto de intervención.

4.2.6. Fases del proyecto.

Fase: 1

Reestructurar y capacitar la junta directiva a través de la implementación de un manual de funciones.

Actividades.

- Asamblea general para la reestructuración de la junta directiva del grupo de mujeres.
- Elección para la Reestructuración de la junta directiva del grupo de mujeres.
- Elaboración del Manual de funciones para la junta directiva de las integrantes del grupo de mujeres.
- Proceso de formación a través de capacitaciones sobre las funciones que debe realizar las integrantes de la junta directiva.
- Actualizar la información de la junta directiva en la Oficina Municipal de la Mujer.

Fase: 2

Ejecutar un módulo formativo que atienda las necesidades de Seguridad Alimentaria y Nutricional detectados por las integrantes del grupo.

Actividades.

- Gestionar personal capacitado con instituciones que faciliten capacitaciones sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Elaboración del módulo de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Desarrollo del módulo, del cual contiene temas de INSAN, SAN y los cuatro pilares de la SAN, haciendo énfasis en el manejo y preparación de alimentos nutritivos.

4.2.7. Plan de Sostenibilidad:

El plan de sostenibilidad se elaboró con el objetivo dar seguimiento al proyecto fortalecer los procesos de formación a nivel organizacional y reforzamiento en los temas gestión de riesgo en seguridad alimentaria y nutricional, coordinando con la Oficina Municipal de la Mujer y el grupo de mujeres para darle seguimiento al proceso de formación.

4.2.8. Monitoreo y Evaluación:

Durante la ejecución del proyecto se realizó el monitoreo y evaluación para evaluar el alcance de los resultados y actividades que se programaron durante el cronograma de actividades y la matriz del marco lógico, con la finalidad medir el cumplimiento de la actividad proyectada.

4.2.9. Cronograma de actividades.

CRONOGRAMA 2015																							
FASE O ACTIVIDAD	Responsable.	Enero				Febrero				Marzo					Abril				Mayo				
		Semanas				Semanas				Semanas					Semanas				Semanas				
Socialización del proyecto.	Practicante en Trabajo Social.	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5
Socializar el proyecto con la persona enlace de la Oficina Municipal de la Mujer de Huehuetenango.	Practicante en trabajo social Zulmy López.																						
Socializar el proyecto con la lideresa del grupo, miembro del COCODE. Integrantes del grupo de mujeres.	Practicante en trabajo social. Zulmy López.																						

FASE O ACTIVIDAD	Responsable.	Enero				Febrero				Marzo					Abril				Mayo				
		Semanas																					
<u>Fase 1:</u> Reestructurar y capacitar la junta directiva a través de implementación de un manual de funciones.	Practicante en Trabajo Social. Zulmy López	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5
<u>R.1.A.1</u> Asamblea general para la reestructuración de la junta directiva del grupo de mujeres.	Practicante en trabajo social. Zulmy López. Integrantes del grupo de mujeres.																						
<u>R.1. A.2.</u> Elección para la reestructuración de la junta directiva del grupo de mujeres.	Zulmy López. Integrantes del grupo de mujeres.																						

<p><u>R.1. A.3.</u> Elaboración del Manual de funciones para la junta directiva de las integrantes del grupo de mujeres.</p>	<p>Practicante en trabajo social. Zulmy López. Integrantes del grupo de mujeres.</p>																					
<p><u>R.1. A.4.</u> Proceso de formación a través de capacitaciones sobre las funciones que debe realizar las integrantes de la junta directiva.</p>	<p>Practicante en trabajo social. Zulmy López.</p>																					
<p><u>R.1. A.5.</u> Actualizar la información sobre el desempeño de la junta directiva por medio de informes mensuales en la Oficina Municipal de la Mujeres.</p>	<p>Practicante en trabajo social. Zulmy López. Junta directiva del grupo. OficinaMunicipal de la Mujer.</p>																					

FASE O ETAPA	Responsable.	Enero Semanas				Febrero Semanas				Marzo Semanas					Abril Semanas				Mayo Semanas				
Fase 2: Ejecutar un módulo formativo que atienda las necesidades de Seguridad Alimentaria y Nutricional detectadas por las integrantes del grupo.	Practicante en trabajo social. Zulmy López	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5
<u>R2. A1.</u> Gestionar personal capacitado con instituciones que faciliten capacitaciones sobre Seguridad Alimentaria Nutricional.	Practicante en trabajo social. Zulmy López. Personal técnico capacitado.																						

<p><u>R.2. A.2.</u> Elaboración del módulo de Seguridad Alimentaria Nutricional.</p>	<p>Practicante en trabajo social Zulmy López.</p>																		
<p><u>R.2. A.3.</u> Desarrollo del módulo, el cual contiene temas de INSAN, SAN y los cuatro pilares de la SAN, haciendo énfasis en el manejo y preparación de alimentos nutritivos.</p>	<p>Practicante en trabajo social Zulmy López. Personal técnico capacitado.</p>																		
<p>Entrega del informe final del proyecto.</p>																			

4.3. Entorno Externo e Interno.

Entorno e Interno:

El proyecto va encaminado al grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza” para contribuir al desarrollo comunitario organizando e involucrarlo a conocer procesos de formación relacionados al eje temático en seguridad alimentaria y nutricional y poder erradicar la problemática.

Entorno e Externo:

El proyecto a ejecutarse está ubicado a nivel organizativo generando espacios en los ámbitos género, salud, educación, organización incidiendo en el desarrollo comunitario, promoviendo la importancia en temas de gestión de riesgo en seguridad alimentaria y nutricional aplicando la gerencia social realizando gestiones para brindar proceso de formación.

4.3.1. Posición de proyecto en la organización interna.

El proyecto de intervención está enfocado en el ámbito organizacional contribuyendo al desarrollo sostenible formando espacios en cuanto al eje temático gestión de riesgo en seguridad alimentaria y nutricional con las integrantes del grupo de mujeres involucrando la participación de la Oficina Municipal de la Mujer de Huehuetenango.

4.3.2. Funciones específicas del estudiante y de otros involucrados

Funciones específica de la trabajadora social delimitados al proceso de investigación, planificación, coordinación y ejecución.

Trabajadora social:

- Acompañar el proceso de ejecución del proyecto.
- Dar seguimiento a todas las actividades programadas.
- Promover los procesos de formación al grupo de mujeres.
- Cumplir con los objetivos propuestos del proyecto.
- Coordinar con facilitadores y representantes de instituciones
- Incentivar la participación del grupo de mujeres.
- Realizar monitoreo y evaluación de los resultados.

- Elaboración y presentación de informe de práctica.

Persona enlace:

- Evaluar las acciones de la practicante en Trabajadora Social.
- Mantener comunicación con Coordinación de Trabajo Social y tutora de PPS.
- Mantener comunicación constante con la Trabajadora Social y junta directiva del grupo de mujeres.
- Contar con la comunicación de la persona enlace de la institución Oficina Municipal de la Mujer.
- Incentivar a la persona enlace para que conozcan el plan de trabajo.

Entre otros involucrados:

Oficina Municipal de la Mujer de Huehuetenango.

- Implementación del proyecto
- Aportes con personal capacitado para brindar proceso de formación sobre el eje temático en seguridad alimentaria y nutricional.

4.3.3. Coordinación interna.

Interno:

En el ámbito interno se dará por la practicante en Trabajo Social con el grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza” coordinando acciones en conjunto para el desarrollo del proyecto de intervención.

Externas:

La coordinación externa va encaminada a darle seguimiento a la planificación del proyecto y a sus actividades involucrarán las distintas identidades locales coordinando apoyo con personal capacitado para apoyar el proceso de formación.

4.3.4. Coordinación red interna e externa.

Coordinación interna.	
Oficina Municipal de la Mujer de Huehuetenango.	Socialización del proyecto con la persona enlace de la Oficina Municipal de la Mujer de Huehuetenango.
Integrantes del grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza” de la Comunidad de Talmiche de Huehuetenango.	Socializar el proyecto con la ligereza del grupo, miembro del COCODE. Integrantes del grupo de mujeres. Aprobación del proyecto a ejecutarse.
Coordinación externa	
Universidad Rafael Landívar.	Asesoría de Práctica Profesional Supervisada.
Instituciones vinculadas al eje temático de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se Contó con apoyo solicitado.

4.3.5. Incidencia del proyecto en la región.

La incidencia del proyecto es de forma positiva porque en la comunidad de Talmiche de Huehuetenango, se realizó la reestructuración de la junta directiva del grupo de mujeres generando un ámbito organizacional en donde manifiesten trabajo en equipo buena amistad, solidaridad de grupo y ser autogestora. se empoderamiento, el intercambio de conocimientos sobre el eje temático en seguridad alimentaria y nutricional.

4.3.6. Implicaciones éticas a considerar.

Es muy importante tomar en cuenta aspectos éticos para la ejecución del proyecto tanto en el grupo de mujeres como la practicante en Trabajo social generando imparcialidad y comunicación para ejecutar el proyecto con eficiencia, Valores a considerar como Responsabilidad, Honestidad, Respeto Solidaridad, tolerancia, cooperación para implementar las actividades.

4.3.7. Identificación de posibles conflictos que el desarrollo del proyecto Pueden provocar y la propuesta de manejo de los mismos.

Dentro del contexto del proyecto se pueden encontrar conflictos, así como estereotipos que limitan la creatividad del proyecto.

Problemas de inconformismo

- Desinterés por parte de algunas integrantes del grupo a forma parte de la junta directiva.
- Algunas integrantes del grupo no son activas y no les brindan importanciaa los procesos de formación.

El manejo de conflictos se estableció a través de las reuniones generando comunicación y sensibilizando al grupo de mujeres para que brinden apoyo para la ejecución del proyecto.

- Consolidar los problemas y tratarlos conforme el dialogo.
- Realizar alianzas de compromiso para tratar de enfrentar los problemas.
- Realizar platicas motivacionales para que participen.

4.4. Recurso y presupuesto del proyecto.

El presupuesto se incluye todos los gastos e inversiones que ocasionaron durante ejecución del proyecto, con el aporte del grupo de mujeres, realizando actividades para recaudar fondos, como rifas, venta de comida entre otras, la Trabajadora Social y de otras instituciones mediante gestiones y principalmente el aporte de la comunidad que consiste en días de trabajo dedicado a la organización.

4.4.1. Recursos técnicos y humanos.

Durante la ejecución del proyecto de intervención se utilizarán los siguientes insumos previos que no pueden faltar en los resultados y actividades.

Material técnico:

- Caja de herramientas de la gerencia social
- Metodologías participativas
- Equipo audiovisual
- Tinta e Impresora
- Cámara fotográfica
- Equipo de Computadora
- Fotocopias
- Resma de hojas
- Cuaderno de campo
- Transporte

Se utilizará medio de transporte para realizar las visitas a la comunidad y Oficina Municipal de la Mujer y realizar gestiones a personal capacitado entrega de solicitudes.

- Movilización.
- Combustible para realizar gestiones y visitas a la comunidad de Talmiche Huehuetenango.

Recursos humanos:

Servicios profesionales, estudiante de Trabajo Social.

- Integrantes del grupo de mujeres.
- Personal técnico gestionado para brindar procesos formativos.
- Supervisora de la práctica profesional supervisada.
- Oficina Municipal de la Mujer de Huehuetenango.

4.4.2 Recursos materiales y monetarios.

Materiales.

- Mobiliario y equipo.
- Paleógrafos
- Fotocopias
- Marcadores
- Resma de hojas
- Masquing tape
- Lapiceros
- Sillas
- Mesa
- Vehículo.

4.4.2. Presupuesto: Ingresos, gastos, inversiones y otros.

Recursos	Cantidad	Costo unidad	Costo total	Financiamiento		
				Institucional	comunitario	Propio
Recursos Humano						
Facilitadores de los distintos procesos de formación	10	700.00	7,000.00	7,700.00		
Servicios profesionales, estudiante de Trabajo Social	4 meses	7,500.00	27, 000.00			27,000.00
Material didáctico.						
Tinta impresiones	1,500.00	1.00	1,500.00			1,500.00
Equipo audio visual	24	50 .00	1,200 .00	1,200.00		
Fotocopias	800	0.25	200 .00	200.00		
Paleógrafos	30	1.00	30.00			30.00
Marcadores	25	6.00	150.00			150.00

Resma de hojas bond	5	35.00	175.00			175.00
Maskin tape	8	9 .00	72 .00			72.00
Lapiceros	25	1.00	25.00			25.00
Gastos de alimentación						
Refacciones.	35	15.00	525 .00			525.00
Movilización a la comunidad y realización de gestiones.						
Transporte	16	100.00	1, 600.00			1,600.00
Aporte de participantes.						
Demostraciones y talleres.	300	8 .00	2,400.00		2,400.00	
Total			Q. 41,877.00	Q.8,400.00	Q.2,400.00	Q.31,077.00

Resumen del presupuesto del proyecto.

Fuentes	Aportes
Aporte Institucional.	Q. 8,400.00
Aporte Comunitario.	Q. 2,400.00
Aporte Propio.	Q. 31,077.00
TOTAL DEL PROYECTO	Q. 41,877.00

4.5. Monitoreo y evaluación del proyecto:

El plan de monitoreo se aplicó durante la ejecución del proyecto verificando que las actividades programadas se cumplieran con éxito, esta actividad se realizó a finales de cada mes para comprobar la efectividad de los procesos de formación.

Evaluación:

La evaluación del proyecto es un proceso en donde se determinó el logro de los objetivos planteado, esta actividad se realiza antes durante y después de las actividades realizando dinámicas participativas para comprobar el aprendizaje.

4.5.1. Indicadores de éxito específicos según fase.

Las actividades planificadas se ejecutaron en la fecha determinada con responsabilidad y eficiencia.

- Material adecuado para presentar el proyecto de calidad.
- Participación activa del grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza”
- Procesos de formación ejecutados con éxito.
- Se realizó Monitoreo y evolución para comprobar con efectividad los conocimientos impartidos.
- Cronograma de actividades ejecutado de acuerdo a las fechas planificadas.
- Entrega de informes Informe mensuales a la supervisora de práctica.
- Entrega de informes mensuales a la Oficina Municipal de la Mujer.
- Colaboración a la Oficina Municipal de la Mujer durante sus actividades.
- Coordinación con diferentes instituciones locales para apoyar el proceso de formación.

4.5.2. Indicadores de éxito generales, según resultados generales.

- El 80% del grupo de mujeres participo en la Asamblea general para la reestructuración de la junta directiva del grupo de mujeres.

- El 80% del grupo de mujeres formo parte de la elección para la reestructuración de la junta directiva del grupo de mujeres.
- El 85% del grupo de mujeres conoció la elaboración de un manual de funciones para la junta directiva de las integrantes del grupo de mujeres.
- El 80% del grupo de mujeres aumento conocimientos sobre los procesos de formación a través de capacitaciones sobre las funciones que deben realizar las integrantes de la junta directiva.
- El 80% del grupo de mujeres obtuvo incidencia al actualizar la información de la junta directiva en la Oficina Municipal de la Mujer.
- El 90% del grupo de mujeres recibido conocimientos de personal capacitado con instituciones que faciliten capacitaciones sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- El 80% del grupo de mujeres conoció temas sobre la elaboración del módulo en Seguridad Alimentaria.
- El 90% del grupo de mujeres participo para el desarrollo del módulo, el cual contiene temas de INSAN, SAN y los cuatro pilares de la SAN, haciendo énfasis en el manejo y preparación de alimentos nutritivos.

4.5.3. Plan de monitoreo del proyecto.

Fase/ actividades	Indicadores de cada actividad.	Medios de verificación.	Fecha de monitoreo y evaluación.	Responsable.
<p>Socialización de proyecto.</p> <p>Socialización del proyecto con la persona enlace de la Oficina Municipal de la Mujer de Huehuetenango.</p>	<p>A inicio del mes de febrero del año 2015.</p> <p>Se realizó la socialización del proyecto con la persona enlace de la institución Oficina Municipal de la Mujer.</p>	<p>Informe de sistematización.</p> <p>Informe mensual.</p> <p>Cuaderno de campo.</p> <p>Agenda.</p> <p>Listado de participantes.</p> <p>Ficha de monitoreo y evaluación</p> <p>Fotografías.</p>	<p>2/02/ 2015.</p>	<p>Practicante en trabajo social.</p> <p>Zulmy López.</p> <p>Oficina Municipal de la Mujer.</p>
<p>Socializar el proyecto con la lideresa de la Comunidad y el COCODE, integrantes del grupo de mujeres.</p>	<p>A inicio del mes febrero del año 2015 se socializó el proyecto con las personas de la Comunidad.</p>		<p>4/2/ 2015.</p>	<p>Practicante en trabajo social.</p> <p>Zulmy López.</p> <p>Personas de la comunidad.</p>

<p>Coordinación de gestiones la inclusión de las actividades del proyecto en el cronograma institucional.</p>	<p>A inicio del mes de febrero del año 2015 se implementó las coordinaciones para ejecutar el proyecto.</p>		<p>5/03/2015</p>	<p>Practicante en trabajo social. Zulmy López. Personal capacitado.</p>
<p><u>Resultados:</u> <u>Resultado: 1</u> Reestructurar y capacitar la junta directiva a través de implementación de un manual de funciones.</p>	<p>A inicio demarzo del año 2015, el 80% el grupo de mujeres se integró formar parte de la organización conociendo procesos de formación a nivel organizativo.</p>		<p>10/02/2015</p>	<p>Practicante en trabajo social. Zulmy López. Grupo de mujeres.</p>

<p><u>R.1.A.1</u> Asamblea general para la reestructuración de la junta directiva del grupo de mujeres.</p>	<p>A inicio del mes de febrero del año 2015, el 80 % participo en la asamblea general para la realizar la junta directiva.</p>		<p>10/02/2015.</p>	<p>Practicante en trabajo social. Zulmy López. Grupo de mujeres.</p>
<p><u>R.1.A.2</u> Elección para la reestructuración de la junta directiva del grupo de mujeres.</p>	<p>A inicio del mes de febrero del año 2015, 80% del grupo de mujeres se logró la participación activa pararealizar la elección de la junta directiva.</p>		<p>16/02/2015.</p>	<p>Practicante en trabajo social. Zulmy López. Grupo de mujeres.</p>

<p><u>R.1.A.3</u> Elaboración de un manual de funciones para la junta directiva de las integrantes del grupo de mujeres.</p>	<p>A mediados del mes de febrero del año 2015 el 80% de las integrantes conoció el manual de funciones de la junta directiva.</p>		<p>24/02/2015.</p>	<p>Practicante en trabajo social. Zulmy López. Grupo de mujeres.</p>
<p><u>R.1.A. 4.</u> Proceso de formación a través de capacitaciones sobre las funciones que deben realizar las integrantes de la junta directiva.</p>	<p>A finales del mes de febrero del año 2015, 80% de las integrantes se fortalecieron en los procesos formativos sobre sus funciones como junta directiva.</p>		<p>10/03/2015.</p>	<p>Practicante en trabajo social. Zulmy López. Grupo de mujeres.</p>

<p><u>R: 1. A.5</u> Actualizar la información de la junta directiva en la Oficina Municipal de la Mujer.</p>	<p>Inicio del mes de marzo del año 2015, 80 % se actualizo la información a la Oficina Municipal de la Mujer y se conformó la legalización.</p>		<p>13/03/2015.</p>	<p>Practicante en trabajo social. Zulmy López. Grupo de mujeres. Oficina Municipal de la Mujer.</p>
<p>R.2. <u>Resultado :2</u> Ejecutar un módulo formativo que atienda las necesidades de Seguridad Alimentaria y Nutricional detectadas por las integrantes del grupo.</p>	<p>A finales del mes abril año 2015 el 80% de las integrantes del grupo de mujeres conoció el módulo formativo en Seguridad Alimentaria Nutricional.</p>		<p>10/03/2015.</p>	<p>Practicante en trabajo social. Zulmy López. Grupo de mujeres. Oficina Municipal de la Mujer Personal gestionado.</p>

<p><u>R.2.A.1</u> Gestionar personal capacitado con instituciones que faciliten capacitaciones sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>	<p>A mediados mes de marzo del 2015, 80% se logró gestionar procesos de formación en temas de Seguridad Alimentaria nutricional</p>		<p>2 al 15 de marzo del 2015.</p>	<p>Practicante en trabajo social. Zulmy López. Grupo de mujeres. Personal técnico gestionado.</p>
<p><u>R.2. A.2.</u> Elaboración del módulo de Seguridad Alimentaria.</p>	<p>A finales mes de marzo del año 2015 80% del grupo de mujeres se involucró a conocer los temas sobre el módulo en seguridad alimentaria y nutricional.</p>		<p>11al 20 de marzo del 2015.</p>	<p>Practicante en trabajo social. Zulmy López.</p>

<p><u>R.2.A.3</u></p> <p>Desarrollo del módulo, el cual contiene temas de INSAN, SAN y los cuatro pilares de la SAN, haciendo énfasis en el manejo y preparación de alimentos nutritivo.</p>	<p>A mediados del mes de abril el 90% del grupo de mujeres se conocieron temas del módulo en Seguridad Alimentaria Nutricional.</p> <p>Mejorando la calidad de vida a nivel familiar.</p>		<p>24/03/2015.</p> <p>6 al 22 de abril del 2015.</p>	<p>Practicante en trabajo social.</p> <p>Zulmy López.</p> <p>Grupo de mujeres.</p> <p>Oficina Municipal de la Mujer</p> <p>Personal técnico gestionado.</p>
--	---	--	--	---

Capítulo II

5. Presentación de resultados obtenidos.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos durante la práctica profesional supervisada del proyecto, explicando el logro que se obtuvo con el grupo de mujeres, mejorando el aspecto organizativo, como el proceso al eje temático que rige la Universidad Rafael Landívar, seguridad alimentaria y nutricional.

Como trabajadora social el principal objetivo es velar por el desarrollo integral de las personas de la sociedad buscar un cambio que mejore las relaciones humanas buscando una solución a los problemas sociales. Aplicando estrategias de la gerencia social en el grupo de mujeres se detectó que es necesario contribuir al desarrollo comunitario ejecutando dos resultados que son de mucha importancia mejorando aspectos de la organización el primero es: Reestructurar y capacitar la junta directiva a través de la implementación de un manual de funciones. Resultado dos: Ejecutar un módulo formativo que atienda las necesidades de Seguridad Alimentaria y Nutricional detectadas por las integrantes del grupo.

Resultado: 1

Reestructurar y capacitar la junta directiva a través de la implementación de un manual de funciones.

Actividad: 1

Asamblea general para la reestructuración de la junta directiva del grupo de mujeres.

Durante la intervención de la práctica profesional supervisada, permite establecer una solución, siempre que se involucré la participación de las personas mismas como sujetos de un proceso de cambio en mejoras al logro del desarrollo, fue necesario realizar reuniones, entrevistas, visitas domiciliarias, asambleas para que las mujeres participe y forme parte del proyecto.

Para dar inicio al proyecto se convoca una reunión informativa para orientar a las personas de la comunidad de Talmiche, incluyendo a las autoridades como el COCODE, entregando una solicitud en donde se la hace mención que se estará formalizando el proyecto con el grupo de mujeres.

En la siguiente reunión se dio a conocer un taller de sensibilización promoviendo la participación de la mujer orientando técnicamente en la organización para que el grupo de mujeres se pueda desenvolver en la vida. A través de esta actividad el grupo de mujeres participó y comprendió la importancia de ser parte de la organización comunitaria.

En seguida se procede a realizar la asamblea general en la Comunidad de Talmiche el día 10 del presente año, siendo las 9:30 am. Para informar sobre el proyecto denominado “Reestructuración de la junta directiva del grupo de mujeres de la comunidad de Talmiche para mejorar las condiciones en seguridad alimentaria y nutricional.” Explicando sus resultados, actividades cronogramas.

Durante esta actividad se alcanzó la participación de las mujeres contando con la presencia de 18 integrantes del grupo mismo que propone asuntos relacionados al coordinar las reuniones, actividades dejando horario, fechas, lugar, así como también realizó un calendario con las fechas programadas.

Actividad: 2

Elección para la reestructuración de la junta directiva del grupo de mujeres.

Seguidamente se inicia la reunión con el grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza” en la casa de persona enlace realizando la bienvenida, se les aplica en que consiste la reestructuración que es cambiar el orden jerárquico del grupo de mujeres de acuerdo al nivel de educación para que el grupo no se desintegre de esta forma puedan aplicar sus funciones adecuadamente.

Debido al orden se efectúan las votaciones seguida se levanta el acta de conformidad dejando constancia número de DPI del grupo de mujeres y firman el acta de conformidad. El grupo de mujeres se benefició con la reestructuración de la junta directiva conociendo cuál es orden que debe manejar y aplicando su papel en la organización se logró con la participación de las 20 integrantes del grupo.

Actualmente el grupo de mujeres se movió de puestos para que apliquen sus funciones con el debido respeto, honestidad, velando por el bien común de la organización previo a ello mejoro en ámbito a nivel organizativo la junta directiva delega comisiones, aplica un orden en las actividades los asuntos se tratan con responsabilidad dejando actas de las reuniones.

Con la reestructuración del grupo de mujeres se logró aplicarlo al programa desarrollo social de la Oficina Municipal de la Mujer con la finalidad que el grupo de mujeres cuente con la legalización y el respaldo de la municipalidad esto le otorga al grupo contar con apoyo en aspectos a la gestión comunitaria.

Con la legalización del grupo se observar que la junta directiva se organiza en un orden adecuado gestiona recursos, aplica solicitudes para el desarrollo de la organización. Actualmente el grupo de mujeres cuenta con un sello y su respectiva almohadilla para uso formal de la organización maneja un libro de actas con eficacia.

➤ **Actividad no prevista:**

Durante el proyecto de intervención se manejan actividades no previstas que sirven de apoyo para mantener al grupo permanente y participando en las actividades.

Se formalizó una plática motivacional de autoestima “Nadie decide por ti” y celebración del día del cariño, con el objetivo aumentar la autoestima creando optimismo enfocando sus fortalezas, oportunidades y debilidades a nivel organizacional para mantener una actitud positiva y compromiso que les permita aprovechar su potencial para el crecimiento del grupo.

A través de esta actividad se aumentó el optimismo del grupo de mujeres perdieron el miedo son más creativas proponen actividades y despertó interés de algunas mujeres que no están en grupo y que ahora forman parte de la organización plantean mentas para mejorarlos procesos de formación.

Actividad: 3

Elaboración del manual de funciones para la junta directiva de las integrantes del grupo de mujeres.

Se inicia la reunión grupal dando palabras de bienvenida en la Comunidad de Talmiche, presentado material adecuado diapositivas Poder Point, con el objetivo presentar el manual de funciones, de la organización y funcionamiento tiene un fin definir misiones funciones a nivel jerárquico.

El grupo de mujeres obtuvo el manual de funciones aplicando y mejorando la organización, logrando que el grupo de mujeres maneje sus funciones y las ponga en práctica como la presidenta representa a la junta directiva por el buen funcionamiento, la vice- presidenta toma el control del grupo, la secretaria conserva el libro de actas lleva el registro y realiza solicitudes, la tesorera recauda fondos a través de rifas, las vocales brindan apoyo al grupo.

Uno de los cambios positivos que se alcanzaron fue que el grupo de mujeres desarrollo la capacidad de auto dirigirse promueve sus reuniones grupales aplican sus funciones toman en cuenta la responsabilidad establece una comunicación constante con las demás autoridades propone cambios para el desarrollo de la comunidad.

Actualmente la junta directiva del grupo realiza sus funciones y propone actividades para el desarrollo integral de grupo mujeres, planifica gestiones en la Oficina Municipal de la Mujer para que brinden procesos de formación en cuanto a los cursos que promueve dicha institución.

Al finalizar las actividades se analizó el monitoreo y evaluación a través de la técnica lluvias de ideas, para comprobar el aprendizaje el grupo de mujeres conoció el proceso y mejoro aspectos organizativos desarrollándose en la comunidad como un grupo subdesarrollado.

➤ **Actividad no prevista.**

Se obtuvieron resultados no previstos que son importantes para el desarrollo de la organización como al finalizar los procesos formativos se complementa con elaborar estrategias que van encaminadas a recuadrar recursos económicos para el sostenimiento de las actividades que se realizaron entre ellas se hace un baratio de ropa, y se facilitan dos alcancías.

Actividad: 4

Proceso de formación a través de capacitaciones sobre las funciones que deben realizar las integrantes de la junta directiva.

Durante la intervención del proyecto se continúan con las reuniones grupales presentando los procesos de formación con el material adecuado presentación de diapositivas Power Point, friso ilustrando el cual contiene temas funciones de la junta directiva.

Durante el proceso de formación se logró que el grupo de mujeres aplicara sus funciones realizando diversas actividades de coordinación. Hoy en día el grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza” está organizado para promover el desarrollo comunitario realizando gestiones a diferentes instituciones locales para que apoyen el proceso de formación.

La junta directiva obtuvo cambios se mejoró a nivel organizativo y se encuentra aplicando sus funciones son responsables asisten a las reuniones son puntales la secretaria del grupo levanta actas al finalizar las reuniones, la tesorera aplica su

función coordina actividades para recaudar fondos solicita un quetzal para realizar rifas. Posterior mente con el monitoreo y evaluación que se realizó al final de cada actividad diseñada se comprobó que el grupo de mujeres esta aplicado sus funciones de forma adecuada.

Actividad: 5

Actualizar la información de la junta directiva en la Oficina Municipal de la Mujer.

Durante ejecución del proyecto se realiza la coordinación y comunicación con la Oficina Municipal de la Mujer para informar sobre la participación de la mujer y avances que se alcanzaron con el grupo de mujeres “Unidas por una esperanza.”

Como parte del proceso formal se realiza la entrega de informes mensuales de las actividades que ejecutaron con el grupo de mujeres se entregó el manual de funciones de la junta directiva para que la Oficina Municipal de la Mujer conozca cuáles son las funciones que están aplicando actualmente. Es importante mencionar que para la Oficina Municipal de la Mujer el grupo este sumergido trabajado en la organización comunitaria esto contribuye al logro del bienestar de sostenible en búsqueda de soluciones a los problemas sociales.

Actividad no prevista.

Considerando las necesidades del grupo de mujeres se planifican actividades no previstas que son de mucha importancia para mejorando conocimientos a nivel organizativo.

Se continúa realizando reunidos para implementan procesos de formación para seguir contribuyendo al desarrollo en la organización presentado material didáctico el cual contiene temas sobre elaboración de Solicitudes y actas.

Actualmente el grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza promueve la realización solicitudes y actas durante las reuniones, toma sus propias decisiones hace reuniones constantes participa activamente contribuye al desarrollo aplica la

autogestión formalizando solicitudes a las instituciones locales para que propongan proceso de formación al grupo de mujeres planifican actividades educativas, recreativas para mantener unido al grupo.

Resultado: 2

Ejecutar un módulo formativo que atienda las necesidades de Seguridad Alimentaria y Nutricional detectadas por las integrantes del grupo.

El grupo de mujeres conoció temas de importancia de acuerdo al módulo en seguridad alimentaria y nutricional se incluyó a recibir orientación a través de los procesos de formación y mejoro el conocimiento, previniendo la inseguridad alimentaria y nutricional.

Actividad: 1

Gestionar personal capacitado con instituciones que faciliten capacitaciones sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Durante la práctica profesional supervisada se utilizaron herramientas de la gerencia social coordinando y planificando gestiones con las instituciones locales del departamento. Como SESAN, MÓSCAMED, MAGA.

Se logró el apoyo de las personas capacitadas para que brindaran los procesos de formación orientado al grupo de mujeres a conocer a cerca del eje temático en seguridad alimentaria y nutricional. El grupo de mujeres estuvo involucrado durante los procesos de formación conociendo los temas que son importantes para llevar una calidad de vida saludable evitando la inseguridad alimentaria y nutricional

Actividad: 2

Elaboración del módulo de Seguridad Alimentaria.

Se implementa la elaboración del módulo porque es muy necesario dentro del grupo de mujeres se detectó que el grupo de mujeres desconoce temas al eje temático en

seguridad alimentaria. Para que estos términos se apliquen de acuerdo a lo expuesto.

Con el apoyo de la institución SESAN se recopiló fuentes informáticas sobre los temas que debe llevar el modulo en seguridad alimentaria y nutricional, también se buscaron otros medios de información como libros e internet.

Actividad: 3

Desarrollo del módulo, el cual contiene temas de INSAN, SAN y los cuatro pilares de la SAN, haciendo énfasis en el manejo y preparación de alimentos nutritivos.

Coordinando con las distintas instituciones locales como la SESAN, MOSCAMED, MAGA, se consiguió la implementación del módulo realizando diversos procesos de formación, talleres demostrativos, presentación de diapositivas videos, el grupo de mujeres estuvo inmerso durante las actividades y participó activamente.

Actualmente el grupo de mujeres mejoró conductas y hábitos en materia de salud como en su entorno educativo, practica recetas saludables que contiene valor nutritivo consume tres comidas al día incluyendo una refacción, ya no ingiere el consumo de elementos artificiales (chatarras) práctica hábitos de higiene a diario.

El grupo de mujeres establecen un orden en la limpieza de sus hogares se observan más higiénico, cambio de hábitos en los niños niñas en la escuela se preparan alimentación adecuada y en lo personal el vestuario es más adecuado, en cuento al consumo de alimentos utilizan los recursos locales como la yerba que son las que contiene un valor nutritivo, previniendo la inseguridad alimentaria y nutricional.

Se logró empoderar al grupo de mujeres a que conociera “Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional” Decreto 32-2005 Porque es derecho fundamental de todo ciudadano a estar protegido erradicando la inseguridad alimentaria y nutricional aplicando políticas públicas para el desarrollo de las

comunidades. Como parte del proceso de formación se gestionó con el grupo de mujeres dos talleres demostrativos en MOSCAMED y el MAGA.

Se contó con el apoyo del personal capacitado para brindar los talleres demostrativos manejo consumo y preparación de alimentos. Posteriormente se hacen las demostraciones de alimentos con frutas, verduras, yerbas, carnes rojas, carnes blancas, impulsando conocimientos que son de utilidad para el desarrollo humano.

Hoy en día se puede decir que el grupo de mujeres cocina recetas nutritivas, con cantidad de valor nutritivo ya que estas son necesarias para el metabolismo del cuerpo humano elabora panqueques de incaparina, tortas rellenas de yerba acelga.

Al finalizar los procesos de formación se realiza una tabla de tres para identificar que del 80% 16 participaron de la 20, de esta forma se puede decir que el grupo comprendió con eficiencia el aprendizaje del módulo formativo.

Durante el proceso de intervención se aplican actividades no previstas que son necesarias para enseñarles al grupo de elaboración de cloro, elaboración de champú de cola de caballo, bisutería. Estas actividades en la actualidad grupo de mujeres las practican la elaboración de cloro, elaboración de champú, bisutería esto hace que se la mujer puede desenvolver un papel muy importante en la sociedad, generando su propio ingreso económico aportando al sostén de cada día.

Finalmente se culmina la ejecución del proyecto con éxito para lo cual el grupo de mujeres demuestra satisfacción porque ha adquirido conocimientos que sin duda alguna hoy los practican para tener una mejor calidad de vida.

Capítulo III

6. Análisis de resultados.

El objetivo específico del proyecto fue la reestructuración de la junta directiva del grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza” de la Comunidad de Talmiche, del municipio y departamento de Huehuetenango, para mejorar las condiciones en seguridad alimentaria y nutricional de la población sujeto a estudio. Se desarrollaron diversas actividades que permitieron el logro de los resultados de la siguiente manera:

Análisis del Resultado: 1

Reestructurar y capacitar la junta directiva a través de la implementación de un manual de funciones.

El manual de funciones se utiliza generalmente en aquellos grupos de mujeres desorganizados estructuradas de manera funcional, aunque suele ser útil en todo tipo de estructuras. Sin embargo y de acuerdo a los resultados obtenidos, en primera instancia se determinó la falta de existencia de un manual de funciones en la organización del grupo de mujeres Unidas por una Esperanza , pues, aunque pocas de ellas conocían subjetivamente algunas de sus funciones, no lo tenían plasmado por escrito, lo cual perjudicaba las diversas funciones dentro de la organización, a tal punto que se tenía como efecto, el desorden en los procedimientos y funciones rutinarias, e impuntualidad del grupo.

Posteriormente se elaboró un manual de funciones para la junta directiva, para lo cual fue necesario capacitar al personal para darles a conocer el contenido del mismo, así como su aplicabilidad para el beneficio tanto del personal, como para la organización en general, adicional a la capacitación sobre el manual de funciones, también se les capacitó sobre algunos procesos administrativos, entre ellos, la forma correcta de realizar un acta, así como la forma de realizar solicitudes por escrito

A través de la implementación del manual de funciones, se pudo evidenciar la correcta aplicación de sus funciones de manera eficiente, lo cual se vio reflejado en que cada una de las integrantes de la junta directiva, aparte de aplicar sus funciones correctamente, mejoraron en responsabilidad individual.

Asimismo, se evidencio mejoras en la participación de los miembros de la organización, pues la misma es más activa y de esa forma se pudo verificar una mejor armonía dentro del grupo pues hubo mayor involucramiento en las diversas actividades que se llevaron a cabo ejecutando entrevista, visitas de domiciliarias reuniones, asambleas generales para convocar al grupo.

Con las nuevas herramientas para realizar documentación escrita, ahora la junta directiva ya elabora sus solicitudes de manera formal, son autogestoras de procesos de formación. Uno de los aspectos importantes que modificó la organización fue la gestión en términos generales de acuerdo a las capacitaciones el grupo de mujeres se puede desenvolver dentro del grupo, esto mejoró la eficacia en cada uno de los procesos que se llevan a cabo en la organización. Con esto se puede evidenciar la importancia de realizar las gestiones de manera formal y profesional y no de manera empírica como se venía realizando.

A través de esto se puede evidenciar que tanto el manual de funciones, como la aplicación de herramientas para la gestión, lograron convertir las debilidades de la organización en fortalezas. Durante este proceso se evidencio que el grupo de mujeres se aplicó y mejoro aspectos organizativos. Como trabajadora social es importante mencionar que se aportó conocimientos adquiridos durante años de estudio interviniendo profesionalmente de manera técnica y profesional contribuyendo al desarrollo la comunidad.

Análisis del Resultado: 2

“Ejecutar un módulo formativo que atienda las necesidades de Seguridad Alimentaria y Nutricional detectadas por las integrantes del grupo.”

Un módulo formativo, es una herramienta integral de diseño y aplicación en procesos de capacitación, por sus características específicas facilita el aprendizaje en temas específicos. En el caso de la organización sujeto a estudio, se realizaron las gestiones correspondientes en las instituciones locales como SESAN, MOSCAMED Y MAGA, para que personal capacitado en la materia, brindara procesos formativos en la elaboración del módulo, debido a la evidencia en el desconocimiento de temas y conceptos en materia de seguridad alimentaria y nutricional, lo cual perjudicaba el manejo y consumo de alimentos adecuados para las familias de la región, que tenía como principal efecto problemas de salud y desnutrición en las personas de la región.

Posteriormente y con la ayuda de las instituciones descritas con anterioridad, surge la implementación y desarrollo del módulo, en materia de Seguridad Alimentaria Nutricional para las personas sujeto a estudio, para lo cual las mujeres de la organización, demostraron mejoras en la manipulación de alimentos, así como en la práctica de hábitos de higiene.

La experiencia fue bastante enriquecedora para todos los actores involucrados, pues las familias, con los nuevos conocimientos adquiridos y la aplicación de los mismos, obtuvieron mejoras en la calidad de vida de sus familiares en cuenta a mejoras como higienes personal, hábitos alimenticios, consumo de productos locales.

El enfoque de la licenciatura en Trabajo social, es brindar asistencia a los problemas que se reflejan en la actualidad a través de la búsqueda de soluciones con la práctica profesional supervisada que duro 3 meses en la comunidad, se contribuyó a mejorar la calidad de vida de las integrantes del grupo de mujeres “Unidas por una

Esperanza” formulando procesos formativos, para mejorar el desarrollo sostenible en la región.

Con la ejecución del proyecto, se realizaron evaluaciones para verificar el grado de comprensión en el grupo de mujeres, puntualizando la esencia de la evaluación en los temas impartidos, para lo cual se evidenció que el grupo de mujeres alcanzó un nivel de conocimientos de aprendizaje satisfactorio, en los temas de seguridad alimentaria y nutricional.

Se determina que el resultado dos, ejecutar un módulo formativo que atienda las necesidades en seguridad alimentaria y nutricional, se logró de manera eficiente y eficaz, aplicando los temas derecho a alimentación, manifestaciones de desnutrición Marco institucional, pilares de seguridad alimentaria y nutricional, inseguridad alimentaria, desnutrición clases de desnutrición, consumo de alimentos locales.

Se lograron los objetivos planteados con el grupo de mujeres, “Unidas por una Esperanza” lo cual repercutirá en mejoras en la calidad de vida de las personas sujeto a estudio, sus familiares y la comunidad en general.

Capítulo IV

7. Plan de Sostenibilidad.

Periodo: Junio a noviembre del 2015.

Ubicación: Comunidad de Talmiche de Huehuetenango del Municipio de Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango.

Responsable: Integrantes del grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza” de la Comunidad Talmiche de Huehuetenango, con la coordinación de la Oficina Municipal de la Mujer de Huehuetenango.

Presentación.

Al concluir las actividades que conllevaba la ejecución del proyecto: Reestructuración de la junta directiva del grupo de mujeres de la Comunidad de Talmiche, Huehuetenango, para mejorar las condiciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional. Se procede a Elaborar el plan de sostenibilidad, con la finalidad de darle continuidad al proyecto, pero principalmente contribuir en el proceso formativo de la organización.

El presente plan de sostenibilidad se deja bajo la responsabilidad Oficina Municipal de la Mujer de Huehuetenango para dar seguimiento al proyecto coordinado con la junta directiva del grupo de mujeres.

Justificación:

El plan de sostenibilidad es una herramienta principal para poder llevar a cabo acciones concretas que van encaminadas al proyecto, la propuesta es dar seguimiento al proceso de formación en la organización y formación en seguridad alimentaria y nutricional, para mejorar el desarrollo sostenible del grupo.

El grupo de mujeres se favorecerá dejando un periodo de seis meses, pretendiendo mejorar el aprendizaje de conocimientos, cada uno de los procesos mencionados son fundamentales para la obtención de un buen resultado, así mismo, las acciones que se plantean van encaminadas a la naturaleza y al quehacer del grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza” para alcanzar el éxito es necesario tener en cuenta las necesidades de las integrantes del grupo al contexto actual de la Comunidad.

Objetivos.

Objetivo general:

Contribuir a fortalecer el proceso formativo en la organización y formación y por ende a la sostenibilidad del grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza” de la Comunidad de Talmiche de Huehuetenango.

Objetivos específicos:

- Promover acciones encaminadas al desarrollo comunitario mejorando la calidad de vida de las integrantes del grupo de mujeres.
- Seguir impulsando acciones que favorezcan la prevención en los temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Promover la gestión con instituciones locales para fortalecer los procesos formativos en la organización y seguridad alimentaria y nutricional.

Recursos humanos.

La junta directiva del grupo de mujeres deberá coordinar estrategias para seguir participando y darle seguimiento al plan de sostenibilidad en unión con la Oficina Municipal de la Mujer Huehuetenango.

Recursos Financieros.

Se gestionará recurso económico para la ejecución del plan de sostenibilidad en primer lugar la junta directiva del grupo de mujeres “elaborará diversas actividades para recaudar fondos, en segundo lugar, se gestionará recurso económico con instituciones para realizar el proyecto.

Plan de Sostenibilidad.

Resultados:	Acción	Responsables	Fecha	Indicadores.
<p>R.1 Implementado un plan de capacitación en gestión, para fortalecer el nivel organizativo del grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza”</p>	<p>Actividad. 1 Proceso formativo sobre gestión.</p>	<p>Institución: Oficina Municipal de la Mujer Huehuetenango. Junta directiva e integrantes del grupo de mujeres.</p>	<p>8/06/2015. Comunidad de Talmiche.</p>	<p>EL 80% de la junta directiva de grupo de las mujeres aprendió sobre los procesos de formación en gestión.</p>
	<p>Actividad:2 Manual Sobre las herramientas del proceso de gestión.</p>	<p>Institución: Oficina Municipal de la Mujer Huehuetenango. Junta directiva e integrantes del grupo de mujeres.</p>	<p>29 /06/2015. Comunidad de Talmiche.</p>	<p>EL 80% de la junta directiva de grupo de mujeres conoció el Manual de herramientas en la gestión.</p>

	Actividad: 3 Capacitación de liderazgo.	Institución: Oficina Municipal de la Mujer Huehuetenango. Junta directiva del grupo de mujeres.	13/07/2015. Comunidad de Talmiche.	EL 80% del grupo de mujeres conoció temas en liderazgo.
	Actividad:4 Capitación sobre participación Ciudadana.	institución: Oficina Municipal de la Mujer Huehuetenango. Junta directiva del grupo.	27/07/2015. Comunidad de Talmiche.	El 80% del grupo de mujeres se capacitó en temas de participación ciudadana.
Resultado: 2 Fortalecidos los conocimientos en Seguridad Alimentaria y nutricional.	Actividad:5 Reforzamiento en temas Seguridad Alimenta y Nutricional	Institución: Oficina Municipal de la Mujer Huehuetenango. Junta directiva del grupo de mujeres, en coordinación con SESAN.	10/08/2015. Comunidad de Talmiche.	El 80% de las integrantes del grupo de mujeres se está fortaleciendo en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

	<p>Actividad: 6</p> <p>Proceso formativo sobre soberanía alimentaria y prevención de riesgo en desnutrición.</p>	<p>institución:</p> <p>Oficina Municipal de la Mujer Huehuetenango.</p> <p>Junta directiva del grupo de mujeres.</p> <p>Gestión en SESAN</p>	<p>24/08/2015.</p> <p>Comunidad de Talmiche.</p>	<p>El 80% del grupo de mujeres aprendió los temas en Soberanía Alimentaria y prevención de riesgo en desnutrición.</p>
	<p>Actividad: 7</p> <p>Elaboración de un recetario saludable.</p>	<p>I</p> <p>Institución.</p> <p>Oficina Municipal de la Mujer Huehuetenango.</p> <p>Junta directiva del grupo de mujeres.</p>	<p>28/9/2015.</p> <p>Comunidad de Talmiche.</p>	<p>El 80% del grupo de mujeres conocieron estrategias sobre el recetario saludable.</p>

	<p>Actividad:8</p> <p>Impartir un curso de embazados de productos alimenticios.</p>	<p>Institución.</p> <p>Oficina Municipal de la Mujer Huehuetenango.</p> <p>Junta directiva del grupo de mujeres.</p> <p>Gestión en Móscamed.</p>	<p>12/10/201</p> <p>Comunidad de Talmiche.</p>	<p>El 80% del grupo de mujeres aprendió a embazar productos, para comercializar y mejorar el ingreso familiar.</p>
	<p>Actividad:9</p> <p>Capacitación sobre temas fortificados mediante micronutrientes en especial yodo, flúor. Vitaminas A complejo B ácido fólico hierro y zinc.</p>	<p>Institución.</p> <p>Oficina Municipal de la Mujer Huehuetenango.</p> <p>Junta directiva del grupo de mujeres.</p> <p>Gestión en Móscamed.</p>	<p>27/10/2015</p>	<p>El 80% de las integrantes del grupo de mujeres aumento conocimientos para obtener una buena salud.</p>

	<p>Actividad:9</p> <p>Gestionar un programa de productividad de alimentos básicos.</p>	<p>Institución.</p> <p>Oficina Municipal de la Mujer Huehuetenango.</p> <p>Junta directiva del grupo de mujeres.</p> <p>Gestión en MAGA.</p>	16/11/2015	<p>El 80% de las integrantes del grupo de mujeres se involucró a gestionar un programa de productos de alimentos básicos.</p>
	<p>Actividad:10</p> <p>Implementar un pequeño huerto haciendo énfasis en la gestión del riesgo en seguridad alimentaria y nutricional.</p> <p>Realizar el monitoreo y evaluación.</p>	<p>Institución.</p> <p>Oficina Municipal de la Mujer Huehuetenango.</p> <p>Junta directiva del grupo de mujeres.</p> <p>Gestión en MAGA.</p> <p>Oficina Municipal de la Mujer.</p>	23/11/2015	<p>El 80% del grupo de mujeres se involucró la realización del huerto. Coordinación con personal técnico del MAGA.</p> <p>Se logró con eficiencia el plan se sostenibilidad.</p>

8. Conclusiones.

Con la realización del proyecto de intervención se favoreció el grupo de mujeres reestructurando la junta directiva de una forma integrada para formar parte de los procesos de formación a nivel organizativo y sobre eje temático en seguridad alimentaria y nutricional.

Actualmente las integrantes del grupo de mujeres participan constantemente en los reunidos grupales, desempeñan un papel en la junta directiva aplicando el manual de funciones esto ha facilitado la organización comunitaria, promoviendo el desarrollo sostenible.

Se logró con la legalización del grupo de mujeres “Unidas por una esperanza” para integrarlo al programa desarrollo social de la Oficina Municipal de la Mujer, para apoyar las demandas que presenta el grupo y facilitar el acceso al proceso de gestión.

Se apoyó en algunas demandas que presenta la Oficina Municipal de la Mujer promoviendo la participación de la mujer en el desarrollo integral a través de los procesos de formación a nivel organizativo y sobre el eje temático en seguridad alimentaria y nutricional.

Con la implementación del módulo en seguridad alimentaria y nutricional el grupo de mujeres mejoró el entorno educativo aplicando cambios desde el hogar reivindicó sus condiciones de vida con respecto al tercer pilar de la seguridad alimentaria y nutricional manejo preparación y consumo.

Se consiguió el acompañamiento del personal técnico capacitado de las instituciones locales como SESAN, MOSCAMED, MAGA, brindando los procesos de formación con respecto al eje temático en seguridad alimentaria y nutricional, el grupo de mujeres estuvo inmerso apoyando el desarrollo de las actividades y comprendiendo lo impartido

9. Recomendaciones.

Que la organización comunitaria de Talmiche ponga en práctica las diferentes experiencias adquiridas durante la Práctica Profesional Supervisada y la ejecución del proyecto de intervención, para que la comunidad se convierta en un modelo de desarrollo para las demás comunidades.

La junta directiva en la organización no debe ser permanente, para lo cual es recomendable realizar las reestructuraciones correspondientes cuando se considere pertinente, dejando espacios a las demás integrantes y formar sus propios roles de esta forma contribuir al desarrollo sostenible.

A la Oficina Municipal de la Mujer que coordine con la junta directiva del grupo de mujeres para darle seguimiento al plan de sostenibilidad que contiene diversos procesos de formación a nivel organizativo y sobre el eje temático en seguridad alimentaria y nutricional.

A las instituciones locales como SESAN, MOSCAMED, MAGA, etc. se involucren en el fortalecimiento de las comunidades, en este caso a través de organizaciones como el grupo “Unidas por una Esperanza” para contribuir a mejoras en la calidad de vida de las comunidades.

La Universidad Rafael Landívar, Campus Regional de San Roque González de Santa Cruz S.J. de Huehuetenango en su rol de proyección social, debe realizar un adecuado seguimiento de estos proyectos, con el objetivo de que los mismo no se pierdan después de ser ejecutados contribuyendo al desarrollo comunitario.

Capítulo. V

10. Marco teórico conceptual.

La ejecución del proyecto “Reestructuración de la junta directiva del grupo de mujeres Unidas por una Esperanza de la Comunidad de Talmiche de Huehuetenango, para mejorar las condiciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional” fue necesario realizar el marco teórico conceptual formulado de conceptos básicos y definiciones que serán de mucha utilidad para el desarrollo del mismo.

Trabajo Social.

IASSW(1,889) “Según la Federación Internacional de Trabajadores Sociales y la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social dice: es una profesión que promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación del pueblo, para incrementar el bienestar” (p.19)

El Trabajo Social en sus distintas expresiones se dirige a las múltiples y complejas relaciones entre las personas y sus ambientes, su misión es facilitar que todas las personas desarrollen plenamente sus potencialidades, enriquezcan sus vidas y prevengan las disfunciones. Por ello, los y las profesionales en trabajo social, se convierten en agentes de cambio en la sociedad y en la vida de las personas, familias y comunidades para las que trabajan, el trabajo social es una herramienta que requiere de esfuerzo enfrentando a las distintas problemáticas busca una solución atente una problemática dando a conocer el bien común promoviendo el cambio social.

Un objetivo en común del trabajo social es velar por el desarrollo integral promoviendo un cambio social en las relaciones humanas buscando una solución a los problemas, generando estrategias de intervención y conocimiento en donde se manejen la autogestión para el desarrollo y la transformación de la realidad social integrando el bienestar a una sociedad

Trabajo Social.

Arévalo (1897) "Dice: Es una disciplina de las ciencias sociales que estudia, analiza y explica la problemática social buscando la solución de los problemas de las personas, grupos y comunidades." (pp. 7-10.)

Durante la práctica profesional se busca un espacio para solucionar problemas y la transformación de situaciones sociales velando por el bien común de las personas maneja las disciplinas con el objeto de contribuir a la solución de problemas sociales, económicos y políticos de individuos, grupos y comunidades, a través de conocimientos teóricos metodológicos y técnicos.

Como trabajadoras sociales debemos de tomar en cuenta que es una disciplina en donde promueve el cambio ya que la misma nos da a conocer conocimientos teóricos y métodos en donde se puedan aplicar dentro de la sociedad y velar por el bienestar común, promoviendo la participación ciudadana, tomando en cuenta el estatus social debemos de tener un enfoque promover el cambio y dale respuesta a posibles soluciones.

Andar, Erg. (1975) "Narra que el Trabajo Social es el Modo de Acción Social que supera la Asistencia y el Servicio Social, el trabajador social identificado como servicio social en su primera concepción" (p.213)

El trabajo social surge de los ideales humanitarios y democráticos, y sus valores se basan en el respeto a la igualdad, el valor y la dignidad de todas las personas, desde sus comienzos hace más de un siglo, la práctica de Trabajo Social se ha centrado en hacer frente a las necesidades humanas y desarrollar el potencial humano.

Importancia del rol del trabajador social con énfasis en Gerencia del desarrollo.

Villagrán, (2003) comenta que el papel de la gerencia social es una tarea que involucra incluye a los sectores y al estado, a través de ella es posible construir el desarrollo social local, regional y nacional. (p.69)

El gerente para desarrollarse debe tomar la participación de la población para responder a las necesidades sentidas de las mismas con las soluciones adecuadas, en el tiempo y espacio determinado. Un cambio de paradigmas acordes al momento, a la vez estar en capacidad de lidiar con la complejidad y la incertidumbre, ser capaz de armar redes de negociación y llegar a consensos pertinentes con la participación de grupos involucrados.

Es de suma importancia la existencia de los profesionales en Trabajo Social con énfasis en gerencia del desarrollo para la intervención de los sectores que otro tipo de profesionales no consideran como el principal elemento para la solución de los problemas sociales, siendo ello el ser humano y el aprovechamiento de sus destrezas y habilidades.

Principios del trabajo social.

Friedlander (1977) dice: “Es el sentimiento que una persona manifiesta al dar afecto de positiva y buena voluntad, con un deseo por el bienestar de otra” (p 92)

Dúrate la práctica profesional se debe respetar las diferencias entre los individuos, grupos y comunidades, tratando al mismo tiempo de conciliarlos en el bien común. El trabajador social con énfasis en gerencia del desarrollo, por lo tanto, debe de respetar, reconocer, concienciar y promover el trato digno a todas las personas considerando sus diferencias y sus posturas individuales.

Gerencia.

Castro, (1999) “El Enfoque de la Gerencia Social Banco Interamericano de Desarrollo Instituto Interamericano para el Desarrollo Social dice es el proceso de planeación, organización, actuación y control de las operaciones de la organización que permiten mediante la coordinación de los recursos humanos.” (Pp15-20)

Es importante mencionar que la gerencia es más que todo dirigir a las organizaciones o instituciones mejora el uso de los recursos para cumplir con las metas. Así mismo, es necesario que este trabajo sea supervisado constantemente y que las decisiones que se tomen para el uso del recurso, sean en conjunto, las más adecuadas, necesarias y basadas en la consulta, formulando un factor eficiente que genere nuevos espacios dentro de instituciones e organizaciones ya que la misma requiere de una buena administración que debe ser eficaz, tomando en cuenta la misión de las líneas gerenciales he estratégicas de desarrollo social.

Sisk, ySverdlik (1979) “Expresa que el término gerencia es difícil de definir significa cosas diferentes para personas diferentes algunos lo identifican con funciones realizadas por empresarios, gerentes o supervisores, otros lo refieren a un grupo particular de personas” (Pp.34-36.)

La gerencia es parte fundamental dentro del trabajo social ya que es una herramienta que ocupa sus múltiples funciones, representar a la sociedad frente a terceros y coordinar todos los recursos a través del proceso de planeamiento, así como también la gerencia se debe manejar tomando la organización dirección y control a fin de lograr objetivos establecidos, es importante mencionar que la gerencia es un conjunto de personas encargadas de dirigir y gestionar y administrar una organización e institución, promoviendo una armonía de estrategias para mejorar la sociedad.

Gerencia Social.

Castro (1999) Dice que “Las herramientas de la gerencia social, además de buscar una respuesta satisfactoria a las exigencias antes expuestas manejo de la complejidad, incertidumbre, conflicto e innovación, apuntan también a tres logros que forman parte del enfoque y fundamentos de la gerencia social”(p.21)

La gerencia social es un proceso institucional que propicia el desarrollo de acciones consensuadas vela por el bien común el logro de sus objetivos toma sus decisiones de trabajo en equipo maneja la participación social usa los recursos de la eficiencia y eficacia.

La Gerencia Social también es una estrategia que se basa en los criterios eficacia, eficiencia, equidad y sostenibilidad, de esta manera permiten orientar la toma de decisiones y acciones a seguir, así también permite el seguimiento y evaluación de los resultados alcanzados, puesto que para la gerencia social se basa en poder organizar las estrategias para trabajar con programas y proyectos dentro de las instituciones.

Este proceso que busca el logro de los objetivos de un servicio social, mediante determinados conocimientos, técnicas, instrumentos, procedimientos, materiales y equipos permiten investigar las necesidades sociales, teniendo como resultado para ello, respuestas estratégicas que conduzcan a reformar o revolucionar las políticas sociales.

El rol del gerente social es poder desarrollar una serie de funciones y habilidades y tomar en cuenta que como gerentes sociales debemos de capacidades para poder desenvolvemos dentro de las instituciones así mismo mejorar los programas y proyectos y poder darles un buen funcionamiento y poder mejorar a la sociedad puesto que como gerentes y trabajadores sociales debemos generar buenas estrategias gerenciales.

Herramientas de la Gerencia Social.

INDES(2002) Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto Interamericano para el Desarrollo Social dice “Diseño y gerencia de políticas y programas sociales”(p.23)

Son herramientas de la gerencia social incluyen aquel conjunto de metodologías e instrumentos para el análisis de implementación da también el seguimiento a las evoluciones de las políticas públicas, uno de los objetivos de las herramientas de la gerencia social es la resolución de conflictos ante los grupos sociales.

Como trabajadora social considero que estas herramientas gerencias son importantes para poder ver el entorno de los grupos y establecer programas y proyectos, puesto que el gerente debe tomar iniciativas y estrategias que faciliten los procesos de actividades y poder cumplir con dichos procesos metodológico tomando propuestas en donde el eje es mejorar las políticas públicas.Dúrate la intervención de la práctica profesional se manejan herramientas gerenciales a continuación se le presenta.

Según el banco interamericano para el desarrollo social cuenta con las principales herramientas de la gerencia social que se utilizan durante la práctica.

- **Análisis del entorno:** Guía la caracterización del contexto donde se desarrollarán las políticas, programas y proyectos sociales, y facilita la evaluación de la incertidumbre frente a los cambios que se introducen mediante acciones innovadores. El gran desafío de los gerentes sociales consiste en evaluar la incertidumbre del entorno y proponer estrategias seguras en medio de tales condiciones. Esto se basa en la especificación de poder medir como está el entorno y cuáles son las partes involucradas dentro de los problemas sociales.

- **Análisis de los involucrados:** Permite analizar el comportamiento de los actores que tengan interés o papel o que sean afectados por las políticas y programas

sociales para explorar la viabilidad socio-política de las mismas sirve de apoyo al diseño ya que el mismo puede medir el grado en que las personas se involucren.

- **Construcción de escenarios:** Es una herramienta de apoyo gerencial que permite elaborar imágenes del futuro de una situación o problema. Mediante este instrumento se analizan los principales problemas del entorno relevante y se construyen escenarios, posibles y deseables, que sirven de telones de fondo para el desarrollo de estrategias y planes, por medio de esta construcción de escenarios debemos de aprovechar a generar estrategias de trabajo.

- **Planificación estratégica:** Es una herramienta gerencial que permite desarrollar una visión futura de la organización, para responder eficazmente a las necesidades de cambio y lograr su desarrollo y consolidación. Su aplicación es mediante un ejercicio dinámico y participativo, a través del cual los equipos de trabajo clarifican la dirección futura de la organización, en términos del análisis de la misión, visión, oportunidades, riesgos y capacidades de la misma.

- **Análisis de problemas:** Es una técnica para examinar una problemática determinada y establecer las relaciones de causa y efecto que la definen. Sobre la base del diagnóstico anterior, se facilita la identificación de una solución.

- **Instrumentos de preparación de programas y proyectos:** Aunque existen diversas metodologías y guías de preparación o formulación de programas y proyectos sociales, muchos de los aspectos más relevantes para los gerentes sociales se sintetizan en la metodología del marco lógico, herramienta de conceptualización y gestión de programas y proyectos, que permite integrar el análisis de problemas.

- **Técnica de manejo de conflictos:** consiste en el manejo afectivo de procesos que faciliten la creación de acuerdos negativos entre los grupos de actores que tengan objetivos e intereses interdependientes y conflictos entre sí.

Durante el proceso de práctica pueden surgir conflictos en donde la trabajadora social debe poner en práctica estas habilidades buscando una solución a los problemas sociales que viven las comunidades.

Es importante que esta herramienta gerencial sea de mucho benéfico para trabajar y poder alcanzar los objetivos de aplicación gerencial, dentro del proceso de planeación, ejecución, control y evaluación, todo ello en forma coordinada y acorde a los objetivos que se implementan dentro de las institución u organización con el propósito la calidad de los programas o proyectos, promoviendo estas herramientas y dando un ente de cambio en mejoramiento de calidad de vida eficiente.

Organización

Ander, Egg(1999) “la organización cuenta con dos alcances diferentes complementarios: como proceso de organizar para indicar la forma de determinar establecer las estructuras, procedimientos y recursos que son necesarios y apropiados para llevar a cabo el curso de acción seleccionada, en función del logro de determinados objetivos” (p.12)

Durante el proyecto con el grupo de mujeres se aplicó la organización para mejorar aspectos que contribuyan al desarrollo de las mujeres, se utiliza para designar toda asociación permanente de individuos que se articulan implican un conjunto definido de relaciones de autoridad.

Autogestión.

Ander-Egg, (1995) “La autogestión es la participación de todos los miembros de un colectivo para resolver uno o más problemas, necesidades o centros de interés que concierne a la vida de todos” (p. 40)

Actualmente el grupo de mujeres aplica la autogestión para el desarrollo de la comunidad, se conducen con autonomía, en coordinación con los intereses y acciones. Con otros grupos es la herramienta donde participan todas las mujeres y realizan incidencia en los problemas buscando una solución.

Seguridad Alimentaria.

Ley de Sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional decreto 32-2005, Guatemala en su capítulo, (2007-2016), Dice “El derecho de toda persona a tener acceso físico, económico y social, oportuna y permanentemente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, así como a su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa”(Pp. 10-23)

En base a esta ley nos podemos dar cuenta que el estado es él encargado de poder velar por las necesidades de las personas y poder mejorar las condiciones de vida promoviendo la seguridad alimentaria y nutricional generando el cumplimiento de estos artículos toda persona de tiene el derecho a tener una mejor vida saludable.

Según la ley seguridad alimentaria nutricional decreto 32-2005 en sus artículos establece.

Artículo 2. Prohibición de discriminación. La discriminación en el acceso a los alimentos, así como a los medios y derechos para obtenerlos, por motivo de raza, etnia, color, sexo, Idioma, edad, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social, con el fin o

efecto de anular u obstaculizar la igualdad en el disfrute o ejercicio del derecho a la SAN, constituye una violación a la presente ley.

Artículo 3. Política. La Seguridad Alimentaria y Nutricional. Se asume como una política de Estado con enfoque integral, dentro del marco de las estrategias de reducción de pobreza que se definan y de las políticas globales, sectoriales y regionales, en coherencia con la realidad nacional.

Artículo 4. Coordinación. La Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional establece los principios rectores, ejes temáticos y lineamientos generales para orientar las acciones de las diferentes instituciones que desarrollan actividades. En base a este artículo durante la práctica se utiliza la coordinación para plasmar las actividades de esa forma tener un impacto al proceso de formación.

Solidaridad: Las acciones encaminadas a la seguridad alimentaria y nutricional deben priorizar la dignidad de los guatemaltecos. Asimismo, debe fomentar la identificación de los miembros de la sociedad a sentir como propio el problema de inseguridad alimentaria y nutricional que afecta a gran proporción de la población, ya que cualquier acción que se hace en beneficio a unos beneficia a todos.

Transparencia: Las intervenciones están basadas en información y métodos objetivos, cuentan con mecanismo de monitoreo y evaluación permanente, fomentando la transparencia en el gasto público, la auditoría social y toman en cuenta las necesidades de la población.

Soberanía alimentaria: El Estado de Guatemala define soberanamente la modalidad, época, tipo y calidad de la producción alimentaria, en forma sostenida y con el menor costo ambiental y garantiza la seguridad alimentaria y nutricional de la población guatemalteca.

Tutelaridad: Por mandato constitucional y de oficio, el Estado de Guatemala debe velar por la seguridad alimentaria y nutricional de la población, haciendo prevalecer la soberanía alimentaria y la preeminencia del bien común sobre el particular.

Equidad: El Estado debe generar las condiciones para que la población sin distinción de género, etnia, edad, nivel socio económico, y lugar de residencia, tenga acceso seguro y oportuno a los alimentos.

Integralidad: La Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional debe tener carácter integral, incluyendo los aspectos de disponibilidad, acceso físico, económico, social, consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos. Para su Implementación se toma en cuenta lo que en materia de ordenamiento territorial, diversidad cultural, educación, salud, protección ambiental, recursos hídricos y productividad establece la Constitución Política de la República de Guatemala, la ley y las políticas públicas.

Sostenibilidad: La seguridad alimentaria y nutricional se basa en un conjunto de factores de carácter sostenible, que garantizan el acceso físico, económico, social, oportuno y permanente a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural.

La seguridad alimentaria plantea cuatro pilares primordiales de la seguridad alimentaria y nutricional:

- ♣ La disponibilidad física de los alimentos.
- ♣ accesibilidad a los alimentos.
- ♣ Consumo de los alimentos.
- ♣ Utilización o aprovechamiento biológico de los alimentos.

Es importante que estos cuatro pilares se den a conocer y que son de base importante y por lo tanto las personas tiene el derecho a mejorar las condiciones de salud nutrición dentro del sistema nacional de salud. Promoviendo que estos cuatros pilares se deben de tomar en cuenta para tener un desarrollo integral.

Es importante mencionar que toda persona debe tener derecho a una buena alimentación para el desarrollo sostenible y poder garantizar la seguridad alimentaria y nutricional atreves de alimentos sanos vitaminas a tener una educación para que puedan desarrollar, la soberanía alimentaria organiza la producción y el consumo de alimentos acorde con las necesidades de las comunidades locales, otorgando prioridad a la producción para el consumo local y doméstico.

Constitución Política de la República de Guatemala, (1985), Guatemala, Piedra Santa.

Artículo 1º Protección a la persona: El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia, su fin supremo es la realización del bien común.

Artículo 2º Deberes del Estado: Es deber del Estado garantizarles a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.

Artículo 119 Obligaciones del Estado: Son obligaciones fundamentales del Estado:

- a)** Promover el desarrollo económico de la Nación, estimulando la iniciativa en actividades agrícolas, pecuarias, industriales, turísticas y de otra naturaleza.
- b)** Promover en forma sistemática la descentralización económica administrativa, para lograr un adecuado desarrollo regional del país.
- c)** Adoptar las medidas que sean necesarias para la conservación, desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales en forma eficiente.
- d)** Velar por la elevación del nivel de vida de todos los habitantes del país, procurando el bienestar de la familia.

Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, (2007-2016), Guatemala.

Durante la intervención del proyecto se da a conocer Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional para que el grupo de mujeres el planteamiento.

Nutrición:

Plan estratégico de seguridad alimentaria y nutricional (2007) dice “Es todo lo que le hace el alimento al cuerpo humano para que crezca sano, fuerte y activa, Es principalmente el aprovechamiento de los nutrientes, manteniendo el equilibrio homeostático del organismo a nivel molecular y macro-sistémico, y por tanto garantizando que todos los eventos fisiológicos se efectúen de manera correcta, logrando una salud adecuada y previniendo enfermedades” (p.16.)

Es un derecho que como personas debemos tener y contar con una buena alimentación para la realización de las actividades cotidianas, sabemos que hoy en día Guatemala está en un sitio en donde radica la problemática de pobreza y de alta de recursos económicos, puesto que las personas más necesitadas padecen de una mala alimentación.

Tipos de desnutrición.

Desnutrición crónica:

Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional Guatemala (2007) dice “Es el retraso de crecimiento se manifiesta por baja talla de acuerdo a la edad del individuo, a consecuencia de enfermedades recurrentes y una ingesta alimentaria este tipo de desnutrición disminuye permanentemente las capacidades físicas, mentales y productivas del individuo” (p.15.)

Desnutrición aguda:

Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Guatemala, (2007) “se caracteriza por bajo peso en relación a la talla del individuo el cual se origina por una situación reciente de falta de alimentos o una enfermedad que se haya producido una pérdida de peso” (p.16.)

Considero que la desnutrición es una enfermedad que causa muchas dificultades en las personas es retazo del crecimiento en los niños no tiene una alimentación adecuada tiene mayor desempeño en sus actividades es por ello que debemos de capacitar a los grupos de mujeres para evitar estas enfermedades y poder erradicar la problemática.

Malnutrición:

Pérez, (1998) Dice “Condición física caracterizada por un desorden nutricional el cual es producido por una alimentación insuficiente o inadecuada que no aporta todos los nutrientes necesarios para una vida activa y saludable” (pp.13-29)

Esta enfermedad es muy recurrente que padecen los niños por no manejar una alimentación adecuada no preparar alimentos saludables podemos decir que es un estado patológico resultante por lo general de la insuficiencia o exceso de uno o varios nutrientes o de una mala asimilación de alimentos adecuado es por ello que existe una malnutrición que hace que las personas no cuenten con una salud adecuada.

Hambre:

Pérez, (1998) Establece “Situación de consumo alimentario o desnutrición, habitualmente crónica, sin embargo, en ocasiones se utiliza también englobando a una realidad más específica, como es la hambruna”. (Pp. 16-17)

Es importante mencionar que el hambre es un estado de deficiencia en el cual se caracteriza por la falta de alimentos de consumo falta de recursos económicos actualmente no se cuenta con estos recursos las personas sufren a causa de muerte o daños más específicos como enfermedades rutinarias.

Hábitos:

González,(2013)Dice “Hábito cuando hacemos referencia a un acto que tomamos por costumbre, es una acción que se realiza tantas veces que se vuelve un hábito higiénico” (p.18.) Durante la práctica profesional se brindaron formas educativas como los hábitos de higiene conductas de salud, generando cambios positivos al grupo de mujeres y propiciar una manipulación de alimentos saludables.

Higiene:

Orozco, (2011) “Es el conjunto de conocimientos y técnicas que aplican los individuos para el control de los factores que ejercen o pueden ejercer efectos nocivos sobre su salud” (p.16.)

Podemos definir que la salud es un factor que debemos de tener los seres humanos a través de los hábitos de higiene que les permite a las personas llevar una vida individual, social y económicamente productiva dentro de sus distintos niveles, y poder contar con un desarrollo intelectual.

Patrones Culturales:

Santaella, (2014) indica “Los valores socioculturales son normas que guían las acciones y comportamientos de los seres humanos dentro de una sociedad” (p.23.)

Son normas que se establecen en una región, ciudad, o país de acuerdo a las costumbres de un grupo de personas y van cambiando de acuerdo a los avances modificaciones y precisamente a esas costumbres los humanos tienen en la sociedad.

Pobreza:

Ortiz y Marco (2006)indican “La pobreza también se puede definir de manera general como aquella situación en que hogares o individuos no tiene suficientes recursos o habilidades para cubrir sus necesidades” (p.23.)

11. Referencias bibliográficas.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

Anderr Egg, E. (1975), Historia del trabajo social, Buenos Aires, Humanista.

Arévalo. (1897), Disciplina del trabajo social, México. DF, Ecro.

Andeer, Egg, (1999), Fundamentos de la organización. Buenos Aires, Ecro.

Andeer, Egg, (1995), Diccionario del trabajo social, Buenos Aires, Ecro.

Castro (1999), Metodología de gerencia social, México, Editorial Ateano.

Friedlander, (1977), Diccionario del trabajo social, Buenos Aires, Editorial Humanitas.

IASSW, (1889) Trabajo Social, Guatemala, C.A. piedra Santa.

INDES, 1975), Diseño y Gerencia de Políticas Sociales, Argentina, Editorial Ecro.

Sisk y Sverdlik, (1979), Diccionario de social, México Editorial Humanitas.

Villagrán, (2003) Diccionario de trabajo gerencia social Editorial Argentina, Ecro.

Oficina Municipal de la Mujer, (2008), Huehuetenango, Editorial Guatemala.

BIBLIOGRAFÍA NORMATIVA:

Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional decreto 32-2005 (2005) Guatemala, Piedra Santa.

Plan estratégico de seguridad alimentaria y nutricional (2007-2016) Guatemala.

Constitución Política de la República de Guatemala, (1985), Guatemala, Piedra Santa.

WEB GRAFÍA:

- Gonzales (2013) “Hábitos” <https://es.wikipedia.org/w/index.php?search:> recuperado en hábitos Gonzales.
- Orosco,(2014) <https://es.wikipedia.org/wiki/Recuperado>.
- Ortiz, (2006) <https://es.wikipedia.org/w/index.php?search= Recuperado>.
- Pérez de Armiño, (1998) Define a la” Malnutrición” <https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Recuperado> en Especial%3ABuscar&profile.
- Pérez, C. (1998), “Define al Hambre” <https://es.wikipedia.org/w/index.php?search=Recuperado>,
- [Perez+1989+define+hambre&title=Especial%3ABuscar&go](https://es.wikipedia.org/w/index.php?search=Perez+1989+define+hambre&title=Especial%3ABuscar&go).
- Santaella, (2014) Define “Los valores socioculturales”<https://es.wikipedia.org/wiki/>.
- Zavala, S. (2009). Guía a la redacción en el estilo APA, Sexta edición. Lima: Recuperado de http://www.suagm.edu/umet/biblioteca/pdf/guia_apa_6ta.pdf.

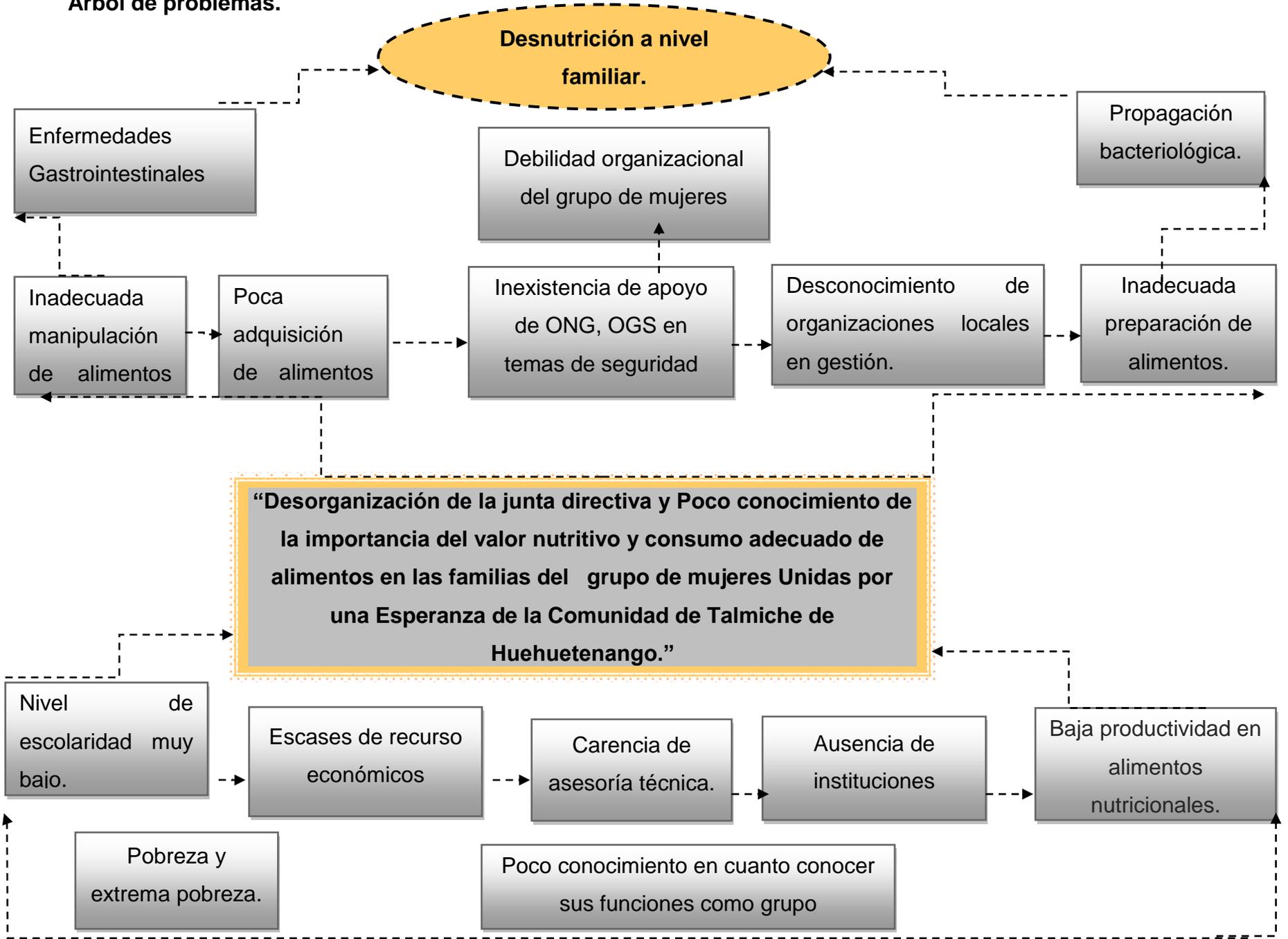
12. ANEXOS.

ANEXOS.

Acrónimos.

O.M.M.	Oficina Municipal de la Mujer de Huehuetenango.
MH.	Municipalidad de Huehuetenango.
URL.	Universidad Rafael Landívar.
Comunidad.	COCODE.
OG.	Organización gubernamental.
ONG.	Organización No gubernamental.
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
MSAN.	Módulo en Seguridad Alimentaria y Nutricional.
FODA.	Fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas.
MFDJ.	Manual de funciones de la junta directiva.
PS.	Plan de sostenibilidad.

Árbol de problemas.



Matriz del FODA.

La elaboración del análisis estratégico se ha definido mediante la utilización de herramientas gerenciales tales como el análisis FODA y Mini Max, lo cual es útil para identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas encontradas en el área de proyección en la cual se desarrolla la Práctica Profesional Supervisada.

Matriz Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, FODA.

Fortalezas.	Debilidades.
<p>F.1. El grupo de Mujeres “Unidas por una Esperanza” de la Comunidad de Talmiche, están unidas para trabajar y desarrollar sus capacidades.</p>	<p>D.1 El grupo de mujeres no cuenta con el recurso suficiente para promover actividades.</p>
<p>F.2. El grupo de Mujeres “Unidas por una Esperanza” cuenta con el apoyo de la Oficina de Municipal de la Mujer, tiene programas proyectos, en beneficio a superación personal.</p>	<p>D.2. El grupo de Mujeres “Unidas por una Esperanza” no se involucran a formar parte del proceso debido a que son muy tímidas no les gusta participar en las actividades. A través de las metodologías participativas se logró que el grupo de mujeres participara realizando reuniones grupales platicas de autoestima, dinámicas grupales, rifas, talleres demostrativos sobre alimentos de consumo.</p>
<p>F.3. Existe la armonía de grupo de mujeres, participando en las distintas actividades que contribuye a mejor la calidad de vida de las integrantes.</p>	
<p>F.4. El COCODE de la comunidad le brinda oportunidad al grupo de mujeres a que se involucren a participar en las actividades.</p>	<p>D.3. Escasa participación del grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza” debido a que algunas trabajan.</p>

D.4. El grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza” tiene poco conocimiento sobre los temas en seguridad alimentaria nutricional: Por medio de la gerencia social se realizaron gestiones con instituciones locales como la SESAN, MOSCAMED, MAGA, para

Brindar procesos de formación de esta forma se contribuyó a mejorar los conocimientos con eficiencia.

D.5. Bajo nivel de escolaridad en el grupo de mujeres, esto afecta el proceso de aprendizaje.

D.7. Poco conocimiento de alimentos nutricionales que contengan valor nutritivo para las familias. A través de los procesos de formación que se le brindaron el grupo de mujeres conocieron los valores nutritivos del alimento

D.8. La junta directiva está debidamente desorganizada.

D.9. El grupo de mujeres no cuenta con la respectiva legalización por parte de la Oficina Municipal de la Mujer.

Oportunidades.	Amenazas.
<p>O.1. EL grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza” cuenta con la intervención de la Oficina Municipal de la Mujer.</p> <p>O.2. Cuenta con el respaldo de la Municipalidad, estableciendo sus programas, brindando capacitaciones al grupo de mujeres.</p> <p>O.3 En la Comunidad de Talmiche los esposos de las integrantes del grupo de mujeres son los encargados de la producción de los alimentos.</p> <p>O.4. Intervención de la practicante en Trabajo Social de la Universidad Rafael Landívar, Huehuetenango.</p> <p>O.5. El grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza” cuenta con el apoyo que brinda el Ministerio de Desarrollo Social, siendo un beneficio para las familias.</p>	<p>A.1.Desinterés que provoca la Oficina Municipal de la Mujer, por no aportar procesos de formación al grupo de mujeres.</p> <p>A.2.Desintegración del grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza” por no tener intervención institucional.</p> <p>A.3 Existe Intimidación hacia el grupo de mujeres debido a que se refleja el machismo, no dejan que se desarrolle la mujer.</p> <p>A.4. Intimidación al grupo de mujeres por grupos partidistas.</p> <p>A.3. Situación ocasionada por el clima que afecta las cosechas, pérdida de poder adquisitivo de las familias.</p> <p>A.4.Conflictos ideológicos religiosos, en iglesias católicas, y evangélicas, situación que puede provocar alianzas de inconformismo en el grupo de mujeres.</p>

	<p>A.5. La Práctica del paternalismo influye a estar acostumbradas, a recibir y no actuar para su beneficio.</p> <p>A.6. La Municipalidad no aporta recursos económicos, para implementar sus programas proyectos.</p> <p>A.7. Deficiencia organizacional en las integrantes del grupo de mujeres.</p>
--	--

Analisis estrategico: uso del Mini Max, para identificar las líneas estrategicas.

Fortalezas = oportunidades.	Fortalezas = Amenazas.
<p>5. El grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza” de la Comunidad de Talmiche están beneficiadas, ya que cuenta con el apoyo de la Oficina Municipal de la Mujer, contribuyendo a desarrollar sus capacidades, al retomar en práctica lo enseñado.</p> <p>6. Existe participación de la Municipalidad porque es la encargada de dirigir los programas de la Oficina Municipal de la Mujer.</p>	<p>5. El grupo trabajará conjuntamente para poder tener una buena organización y mejorar conocimientos de acuerdo a sus funciones como grupo.</p> <p>6. A través de la restructuración del grupo de mujeres se aprovechará para mantener una buena coordinación y establecer los procesos de formación.</p>

<p>7. Las integrantes del grupo de mujeres cuentan con el Apoyo del COCODE a que promuevan la incidencia de conocimientos para beneficio de las familias.</p> <p>8. Se implementará la organización del grupo de mujeres para conformar la reestructuración de la junta directiva.</p>	<p>7. Involucramiento del grupo de mujeres a formar parte de los procesos de formación.</p> <p>8. Contar con la participación Comunitaria y Oficina Municipal de la Mujer, para lograr el interés del grupo de mujeres, y disminuir la problemática que afecta a las familias.</p>
<p>Debilidades oportunidades</p>	<p>Debilidades = Amenazas</p>
<p>4. El grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza” se conforma para recibir procesos de formación.</p> <p>5. A través de la organización se motiva el grupo de mujeres, para que participen al desarrollo comunitario.</p> <p>6. Mantener el interés del grupo de mujeres a recibir procesos de formación para mejorar la calidad de vida a nivel familiar.</p>	<p>5 En la Comunidad de Talmiche no cuenta con incidencia de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, que generen la inclusión social.</p> <p>6 Lograr el empoderamiento de los procesos formativos en la gestión del riesgo en seguridad alimentaria nutricional</p> <p>7 Lograr el apoyo en la Oficina Municipal de la Mujer, para que brinden asistencia permanente al grupo de mujeres.</p>

Matriz del Marco lógico de intervención.

“Reestructuración de la junta directiva del grupo de mujeres Unidas por una Esperanza de la Comunidad de Talmiche Huehuetenango, para mejorar las condiciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional.”

Jerarquía de objetivos.	Indicadores objetivamente verificables.	Medios de verificación.	Supuestos o hipótesis.
<p><u>Objetivo general:</u> Contribuir al desarrollo organizativo en seguridad alimentaria nutricional del grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza” de la Comunidad de Talmiche Huehuetenango.</p>	<p>A finales del año 2015, El 80% de las integrantes del grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza” participo en organización y obtuvo conocimientos en temas de seguridad alimentaria y nutricional.</p>	<p>Informe final del proyecto. Informe mensual. Cuaderno de campo. Agenda. Listado de participantes</p>	<p>Las integrantes del grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza” se involucraron a formar parte de la organización y mejoraron condiciones en seguridad alimentaria y nutricional.</p>

<p><u>Objetivo específico:</u></p> <p>Reestructuración de la junta directiva del grupo de mujeres de la comunidad de Talmiche, Huehuetenango, para mejorar las condiciones en seguridad alimentaria y nutricional.</p>	<p>A finales del mes de abril del 2015, 90 % el grupo de mujeres se benefició con la reestructuración de la junta directiva, y formaron parte de los procesos de formación en temas de seguridad alimentaria y nutricional.</p>		<p>Las integrantes del grupo de mujeres Unidas por una Esperanza, participaron en la organización y conocieron temas sobre el eje temático en seguridad alimentaria y nutricional.</p>
<p><u>Resultados:</u></p> <p>R.1.</p> <p><u>Resultado: 1</u></p> <p>Reestructurar y capacitar la junta directiva a través de implementación de un manual de funciones.</p>	<p>A inicio demarzo del año 2015, el 80% el grupo de mujeres se integró formar parte de la organización conoció temas organizativos.</p>		<p>El grupo de mujeres logró la incidencia en la reestructuración de la junta directiva conoció el manual de funciones.</p>

<p><u>Resultados- Actividades.</u></p> <p><u>R.1. A.1.</u></p> <p>Asamblea general para la reestructuración de la junta directiva del grupo de mujeres.</p>	<p>A inicio del mes de febrero del año 2015, el 80 % participo en la asamblea general para la realización de la junta directiva.</p>	<p>Fotografías. Solicitudes. Actas. Material didáctico</p>	<p>El grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza” se informó para ser partícipe de la asamblea general.</p>
<p><u>R.1.A.2</u></p> <p>Elección para la reestructuración de la junta directiva del grupo de mujeres</p>	<p>A inicio del mes de febrero del año 2015, 80% se logró la participación del grupo para realizar la elección de la junta directiva.</p>		<p>El grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza” manifestó interés para formar parte de la junta directiva</p>

<p><u>R.1.A.3</u> Elaboración de un manual de funciones para la junta directiva de las integrantes del grupo de mujeres.</p>	<p>A mediados del mes de febrero del año 2015 el 80% de las integrantes conoció el manual de funciones de la junta directiva.</p>		<p>El grupo de mujeres se benefició con la entrega del manual de funciones en donde se describen sus responsabilidades, cargos, roles.</p>
<p><u>R.1.A. 4.</u> Proceso de formación a través de capacitaciones sobre las funciones que deben realizar las integrantes de la junta directiva.</p>	<p>Inicio del mes de marzo del año2015, 80% de las integrantes se fortalecieron en proceso formativo sobre sus funciones como junta directiva.</p>		<p>El grupo de mujeres se involucró a conocer temas sobre las funciones de la junta directiva.</p>

<p><u>R.1. A.5.</u> Actualizar la información de la junta directiva en la Oficina Municipal de la Mujer.</p>	<p>Inicio del mes de marzo del año 2015, 80 % se actualizo la información a la Oficina Municipal de la Mujer.</p>		<p>Se actualiza la información a la Oficina Municipal de la Mujer a través de un informe mensual para dar a conocer los avances del proyecto.</p>
<p><u>R.2.</u> <u>Resultado :2</u> Ejecutar un módulo formativo que atienda las necesidades de Seguridad Alimentaria y Nutricional detectadas por las integrantes del grupo.</p>	<p>A finales del mes abril año 2015 el 80% de las integrantes del grupo de mujeres conoció el módulo formativo en Seguridad Alimentaria Nutricional.</p>		<p>Las integrantes del grupo de mujeres se involucraron a recibir procesos de formación para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional.</p>

<p>R.2.A.1</p> <p>Gestionar personal capacitado con instituciones que faciliten capacitaciones sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>	<p>A mediados mes de marzo del 2015, 80% se adquirió gestiones para que brinden procesos de formación en temas de Seguridad Alimentaria nutricional.</p>		<p>Personal técnico capacitado impartiendo conocimientos sobre el eje temático Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>
<p><u>R.2. A.2.</u></p> <p>Elaboración del módulo de Seguridad Alimentaria.</p>	<p>A finales mes marzo del año 2015 80% del grupo de mujeres se participó activamente para conocer el módulo en seguridad alimentaria y nutricional.</p>		<p>El grupo de mujeres adquirió conocimientos sobre el módulo en seguridad alimentaria y nutricional.</p>

<p><u>R.2.A.3.</u> Desarrollo del módulo, el cual contiene temas de INSAN, SAN y los cuatro pilares de la SAN, haciendo énfasis en el manejo y preparación de alimentos nutritivos.</p>	<p>A mediados del mes de abril el 80% de las integrantes conocieron temas de importancia para mejorar la calidad de vida a nivel familiar.</p>		<p>El grupo de mujeres brindo acompañamiento durante el proceso de formación sobre el módulo en seguridad alimentaria y nutricional.</p>
---	--	--	--



MANUAL DE FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA.

DE LAS INTGRENES DE MUJERES “UNIDAS POR UNA ESPERANZA” DE LA
COMUNIDAD DE TALMICHE DE HUEHUETENANGO.

Presidenta: Blanca Lucas.
Vice presidenta: Santa Rigoberta López.
Secretaria: Elisnda López.
Tesorera: Carmina Martínez.
Vocales:
Marisol López I
Reina Luis II
Filomena López III
Yolanda Luis IIII

2015



PRÁCTICANTE ZULMY YESENIA LÓPEZ MARTINEZ.
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL
DESARROLLO



INTRODUCCIÓN

A continuación, se presenta el Manual de funciones de la Junta Directiva del grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza” con el objetivo primordial describir con claridad todas las responsabilidades roles, cargos a nivel de junta directiva.

El manual de funciones es una herramienta indispensable para trabajar y actuar con responsabilidad en el ámbito de la organización y de esta forma contribuir al desarrollo comunitario.

La junta directiva del grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza” debe ejercer cada función para tener mayor incidencia en la comunidad trabajando en equipo.

ASAMBLEA PARA LA JUNTA DIRECTIVA.

Asamblea general: se denomina como un órgano representativo de los miembros de una organización o institución que toma decisiones, en donde forman por las personas que pertenecen a la comunidad organización para participar.

Realizar la junta directiva



Votaciones para la junta directiva



Junta directiva conformada

Acta de junta directiva



Que es un manual de funciones:

- Es un instrumento de trabajo que contiene un conjunto de normas y tareas que desarrollan cada funcionaria en sus actividades cotidianas y serán elaboradas técnicamente.

Importancia del manual de funciones:

- La importancia que tiene el manual de funciones es cumplir sus funciones tomar en cuenta las decisiones y velar por el bien común de todas las integrantes.

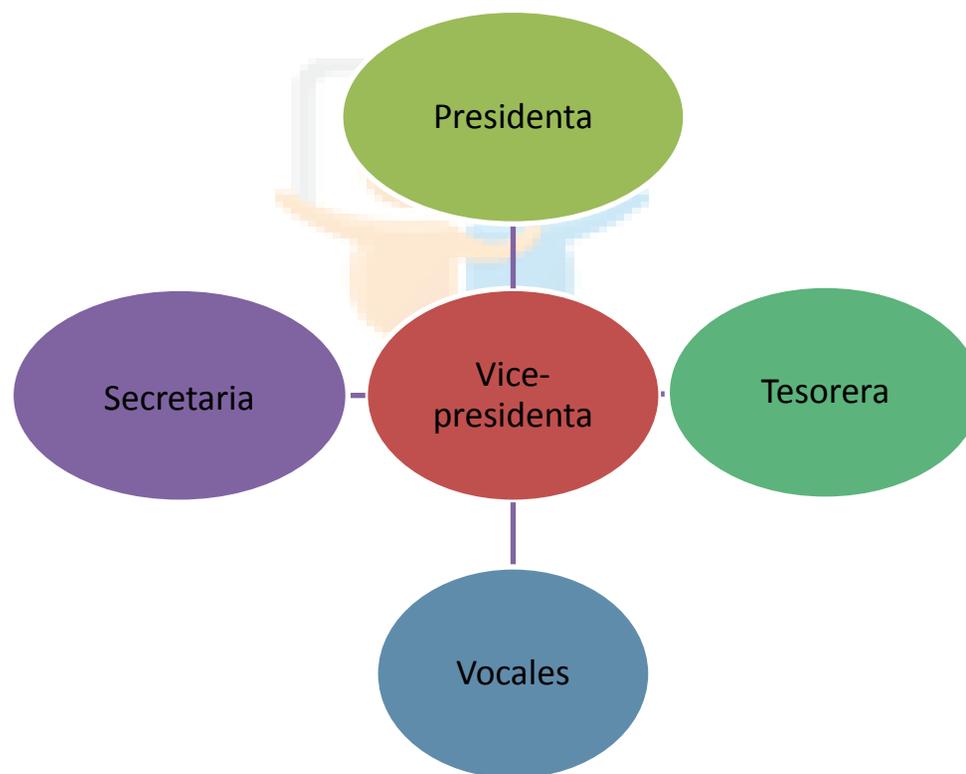
Objetivos del manual de funciones de la junta directiva:

- Velar por el cumplimiento de cada función que tienen las integrantes y poder adquirir conocimientos como trabajar en equipo y con responsabilidad.
- Actuar con responsabilidad al momento de elaborar sus funciones.
- Proporcionar información a la junta directiva.

Habilidades de las integrantes de la junta directiva.

- Activas
- Participativas
- Involucradas
- Dinámicas
- Coordinadoras
- Voluntad

**Cronograma de la junta directiva del grupo de mujeres.
“Unidas por una Esperanza”**



Que es junta directiva:

La junta directiva es un conjunto de personas que se formar para obtener una organización dentro de un grupo.

Quienes forman parte de la junta directiva.

- Presidenta
- Vicepresidenta
- Secretaria
- Tesorera
- Vocales



Funciones de la Junta Directiva de las integrantes del grupo.

- a. Cumplir y velar por el cumplimiento de sus funciones.
- b. Promover actividades para mantener al grupo organizado.
- c. Dirigir los fondos de la junta directiva y del grupo.
- d. Tomar en cuenta las reglas que se establecen dentro del grupo.

Docuemnto de respaldo:

- **Libro de Actas.**
- **Sello.**
- **Firmas.**



Funciones de la Presidenta.

- a) Representar legalmente a la junta directiva, ejercer sus funciones de acuerdo a lo establecido.
- b) contar con vos y voto de calidad.
- c) Autorizar con la secretaria las actas de las reuniones de la junta directiva.
- d) Autorizar con la tesorera todos los pagos que se generen.
- e) Cumplir y hacer que se cumplan las funciones de cada una de las integrantes de la junta directiva.
- h) Coordinar actividades para el grupo y velar por el buen funcionamiento.



Funciones de la Vice- presidenta.

1. Tomar el control de la junta directiva y del grupo.
2. Sustituir a la presidenta en los casos de impedimento y de ausencia temporal.
3. Completar el tiempo de disposición de la presidenta, en caso de ausencia definitiva.
4. Mantener constante conocimiento de lo que se trabaja en la junta directiva
5. Colaborar y en todas las actividades de la junta directiva del grupo.



Funciones de la Secretaria

1. Llevar y conservar el libro de actas de la junta directiva.
2. Redactar y autorizar con la presidenta las actas de la junta directiva.
3. Tendrá también a su cargo el libro actas de la junta directiva y mantendrá al día bajo su estricta responsabilidad.
4. Coordinar las actividades de la junta directiva.
5. Llevar el control de las actividades que se realicen en el grupo de mujeres.
6. Llevar el registro de la junta directiva.
7. Propiciar la constante comunicación con la junta directiva.
8. Anunciar los acuerdos de la junta directiva y del grupo.
9. Autorizar con la presidenta el libro de actas que se llevan en la junta directiva.



Funciones de la Tesorera.

1. Recaudar y proteger los fondos de la junta directiva y del grupo.
2. Autorizar con la Presidenta las erogaciones acordadas por la junta directiva o ejercicio de sus atribuciones, así como los pagos que se efectúen.
3. Rendir informe mensual a la junta directiva de movimiento de caja.
4. Elaborar el proyecto de presupuesto anual de la entidad, el cual será presentado a la junta directiva.
5. Elaborar el informe financiero anual de la entidad, el cual será presentado a la a la junta directiva y aprobación definitiva.
6. Elaborar y mantener actualizado un inventario de los bienes de la entidad.
7. Informar a la junta directiva sobre todos los asuntos de su competencia.



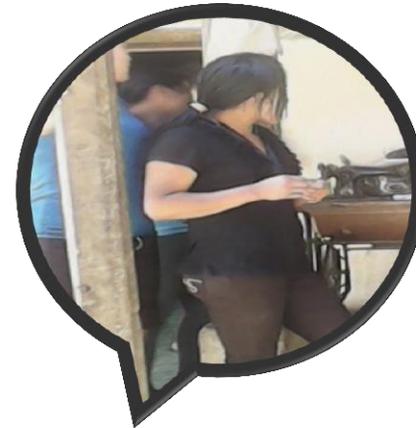
Funciones de Vocales.

- a. Colaborar con las demás integrantes de la junta directiva en la promoción de los asuntos.
- b. Sustituir por su orden a las integrantes de la junta directiva en caso de impedimento o ausencia temporal o definitiva de estos, excepto la Presidenta.

Vocal I



Vocal II



Vocal III



Vocal VI



Conclusiones.

La junta directiva debe de estar organizada para poder elaborar sus funciones de una manera primordial y trabajar en equipo estableciendo normas para un buen desarrollo integral.

La junta directiva debe estar conformada por la presidenta Vice- presidenta, secretaria, tesorera, vocales de esta forma generar un espacio participativo y activo tomando sus propias decisiones.

La junta directiva del grupo de mujeres Unidas por una esperanza de la Comunidad de Talmiche de Huehuetenango, está conformada para realizar sus funciones a nivel organizacional para el desarrollo comunitario.

A través del manual de funciones el grupo de mujeres conoció cada función que deben ejercer para obtener un buen desarrollo a nivel organizativo.

DOCUMENTOS

Proceso formativo sobre:
funciones de la junta directiva del grupo de mujeres.



Practicante Zulmy López Martínez.

2 de marzo de 2015.

Comunidad de Talmiche Huehuetenango.

Que es junta directiva:

- La junta directiva debe servir de enlace entre la sociedad y sus participantes para involucrase en la sociedad.

Que es junta directiva:

- La junta directiva es un conjunto de personas que se forman para obtener una organización.

Quiénes forman parte de la junta directiva.

- Presidenta.
- Vice-presidenta.
- Secretaria.
- Tesorera.
- Vocales.

Funciones de la Junta Directiva:

- Cumplir y velar por el cumplimiento de sus funciones.
- Promover actividades para mantener al grupo organizado.
- Dirigir la Administración de la junta directiva.
- Tomar en cuenta las reglas que se establecen dentro del grupo.
- Administrar los fondos del grupo.

Documento de respaldo:

- Libro de Actas.
- Solicitudes.
- Sello.
- Firmas.

Funciones de la Presidenta.

- Representar legalmente a la junta directiva, ejercer sus funciones de acuerdo a lo establecido.
- Dirigir disciplinas de la junta directiva.
- Autorizar con la secretaria las actas de las reuniones de la junta directiva.
- Autorizar con la tesorera todos los pagos que se generen.
- Cumplir y hacer que se cumplan las presentes medidas y las disposiciones de la junta directiva y velar por el buen funcionamiento del grupo.
- Anunciar o convocar las reuniones de la Junta Directiva
- Convocar a las reuniones de la Junta Directiva.
- . Actuar como representante ante el grupo.

Funciones de la Vice- presidenta.

- La presidenta es la sustituta de la Presidenta y en efecto esta, asumirá sus funciones ya se trate de causa de ausencia temporal o definitiva. Sus atribuciones son:
- Asistir a la presidenta en el desempeño de su cargo, haciéndole las sugerencias que estime convenientes para la buena marcha de la junta directiva.
- Sustituir a la presidenta en los casos de impedimento y de ausencia temporal.
- Completar el tiempo de mandato de la presidenta, en caso de ausencia
Cumplir las labores y responsabilidades
- Actuar con responsabilidad.

Funciones de la Secretaria

- Llevar y conservar el libro de actas de la junta directiva.
- Redactar y autorizar con la presidenta las actas de la junta directiva.
- Tendrá también a su cargo el libro actas de la junta directiva y mantendrá al día bajo su estricta responsabilidad.
- Coordinar las actividades de la junta directiva para que se desarrollen en mejor forma los proyectos.
- Llevar control de las actividades que se realicen en la junta directiva.
- Llevar el registro de la junta directiva.
- Propiciar la constante comunicación con la junta directiva.
- Notificar los acuerdos de la junta directiva.

Funciones de la Tesorera.

- Recaudar y proteger los fondos que disponga la junta directiva.
- Rendir cuentas de los movimientos de caja de la junta directiva y el grupo.
- Contar con un registro de los fondos.
- . Informar a la junta directiva sobre todos los asuntos de su competencia.
- Recolectar las cuentas y donativos.

Funciones de Vocales.

- Colaborar con las demás integrantes de la junta directiva en las actividades.
- Sustituir por su orden a las integrantes de la junta directiva en caso de impedimento o ausencia temporal o definitiva, excepto la Presidenta.
- Mantener comunicación con la junta directiva y el grupo de mujeres
- Colaborar en el grupo actividades.
- Asistir a todas las reuniones de la Junta Directiva

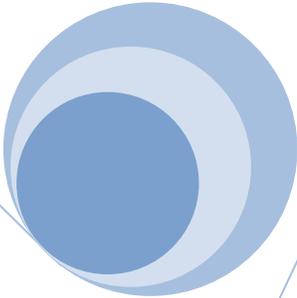
Referencias Bibliográficas.

- Mario.J.M. (1993) funciones-de-los-miembros-de-una-junta-directiva pagina recuperado 34-37.

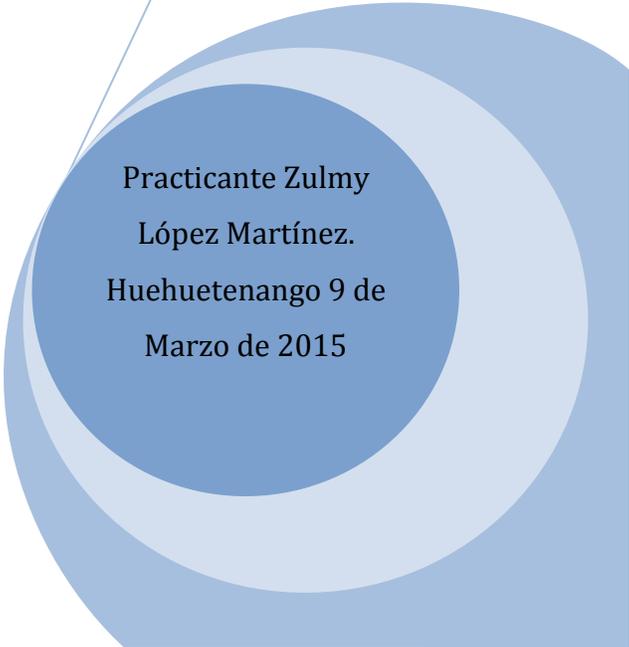
- Mario. J.M. (1993) principales la-junta-directiva.html, pagina 21-33.recuperado.



Grupo de
mujeres
"Unidas por
una Esperanza"



**Proceso formativo sobre: Elaboración de
Solicitudes, Actas.**



Practicante Zulmy
López Martínez.
Huehuetenango 9 de
Marzo de 2015

Solicitudes.

Que es una solicitud:

Se designa con el término de solicitud a aquel documento o memorial a través del cual se solicita algo a alguien. O pretender o buscar algo en beneficio para la organización. O un grupo de personas que pretenden solicitar algo de beneficio de la Comunidad.

Toda solicitud debe presentarse por lo menos con una copia, la cual debe ser sellada, firmadas y numerada por la persona que decepcione su original. Esta copia es la única constancia de la presentación de la solicitud y permanece en poder del solicitante para efectuar cualquier reclamo si se pierde o demora la atención.

Libro de Actas.

El acta es el documento que resume los asuntos tratados y los acuerdos tomados en una reunión y decisiones de la Junta Directiva, de la comunidad.

Las actas son instrumentos que dan validez legal a las acciones que están dentro de un grupo conformado.

Estos libros deben ser tratados con especial cuidado y esmero, deben estar limpios, sin dobleces, tachaduras, o alteraciones que hagan dudar de la información contenida.

Los libros son llevados a renglón seguido, es decir sin dejar espacios innecesarios, más que para las firmas del Presidente y Secretario, las integrantes para dejar constancia del acta levantada

ACTA:Se denomina acta al documento que durante una reunión es escrito por una persona presente en la misma, y a través de la cual se registran a que sus temas que han sido tratados, como así también las conclusiones o acuerdos que han resultado adoptados luego de dicha reunión.

Referencias Bibliográficas.

Manuel Núñez (1998) concepto de solicitudes/ ejemplos. Recuperado Primer curso
pág., 1991. <http://www.encyclopediadetareas.net/>

Henry Campbell (1991) definición de actas/ ejemplos. Página 15-118 edición6.
[Recuperado Wikipedia.org/wiki /Acta definición/ ejemplos.](http://Wikipedia.org/wiki/Acta_definición_ejemplos)

EJEMPLO DE SOLICITUDES.



Grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza.

Señora:

Maritza de Cardona.

Presidenta de la comisión de la Oficina Municipal de la Mujer Huehuetenango del Municipio de Huehuetenango.

Presente:

Reciba un cordial saludo en nombre del grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza de la Aldea de Talmiche de Huehuetenango, deseándole bendiciones en sus labores.

Exponemos:

El motivo de la presente es para informarle, que somos el grupo de mujeres “Unidas por una Esperanza de la Aldea de Talmiche “estamos organizadas para contribuir al desarrollo comunitario, por lo solicitamos colaboración de 20 sillas las mismas que nos servirán para realizar las reuniones.

Esperando contar con el apoyo solicitado.

Agradeciendo su atención a la presente solicitud, por un desarrollo con dignidad, me suscribo de usted respetuosamente.

Integrantes del grupo de mujeres.

“Unidas por Una Esperanza”

Presidenta:

Vice- presidenta:

Tesorera:

Secretaria:

Vocales:

EJEMPLO DE ACTA.

ACTA N° O1 (2015)

En la ciudad de Huehuetenango siendo las _____ hora del día _____ del año dos mil quince reunidas en la casa de la señora: _____ las integrantes del grupo de mujeres “Unidas pro una Esperanza” de la Comunidad de Talmiche de Huehuetenango, la señora presidenta _____ la secretaria _____ y la señorita practicante para dejar constar lo siguiente:

Primero: Se da la bienvenida a las integrantes del grupo como también a las personas que acompañan a las mismas. _____

La presidenta del grupo manifiesta agradecimiento a las integrantes del grupo por asistir a la reunión. _____ Es seguida la practicante se dirige a las integrantes del grupo para dar agradecimientos correspondientes. _____

Segundo: Se deja constancia de lo siguiente, el motivo de La reunión _____ tercero: se procede a juramentar el motivo de la reunión y cuál es su objetivo. _____

No habiendo nada más que hacer constar, se da por finalizada la reunión en el mismo lugar y fecha, una hora después de inicio firma de conformidad a la presente acta.

Presidenta:

Vice- presidenta:

Tesorera:

Secretaria:

Vocales:

Módulo en seguridad alimentaria y nutricional.



“Si no existe una educación nutricional, no se puede extraer el máximo provecho de los alimentos disponibles”



Universidad Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

MÓDULO EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL



Licenciatura en Trabajo Social
Zulmy López Martínez



 **Universidad Rafael Landívar**
Tradición Jesuita en Guatemala

Justificación.

Velar por el derecho fundamental de todo ciudadano a de estar protegido contra el hambre por mandato constitucional todas y todos los guatemaltecos tienen derecho a una alimentación y nutrición dignas, basadas en la disponibilidad suficiente de alimentos en cantidad y calidad, dentro de un marco de condiciones socioeconómicas y políticas, que les permitan su acceso físico, económico y social, y su adecuado aprovechamiento biológico.

Conclusión:

Con base a la propuesta del módulo en Seguridad Alimentaria y Nutricional, se busca estimular a las integrantes del grupo de la Aldea de Talmiche para que participe, en forma solidaria, en la búsqueda de soluciones a los problemas relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional mejorando la calidad de vida de las personas.

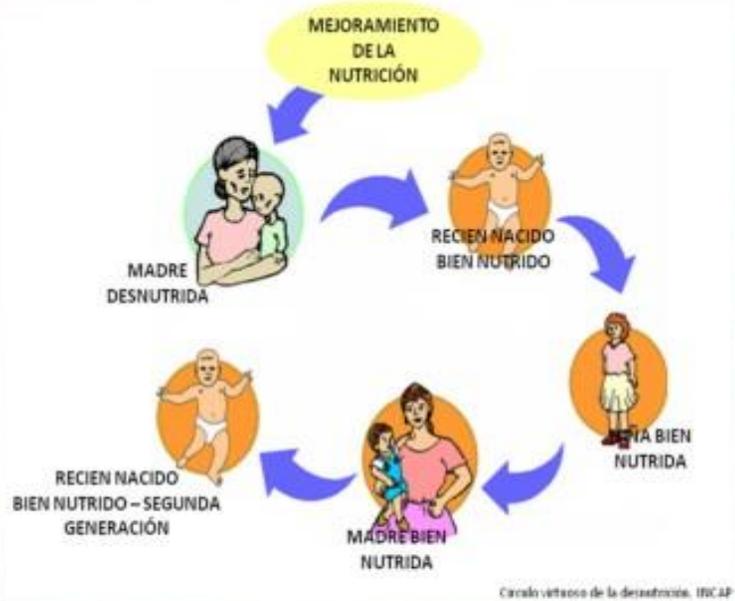
Introducción

Una alta proporción de la población guatemalteca se encuentra deficientemente alimentada y nutrida, lo que limita su futuro y reduce sus opciones de desarrollo humano. Esta situación alcanza niveles críticos en el área rural, afecta principalmente a mujeres embarazadas y lactantes, niños y jóvenes. La sociedad guatemalteca deberá enfrentar esta problemática estructural de forma integral, diseñando y ejecutando, programas, proyectos, y actividades que permitan alcanzar seguridad alimentaria y nutricional para toda la población.

Objetivo general:

Contribuir al desarrollo comunitario orientando la implementación de la SAN, para mejorar de forma importante la situación alimentaria y nutricional de las integrantes del grupo de mujeres de la Aldea de Talmiche, Huehuetenango.

CIRCULO VIRTUOSO DE LA DESNUTRICIÓN



Manifestaciones que se observan en los niños o niñas desnutridos.

Disminución de la ingestión de alimentos, en consecuencia, los niños tienen periodos más cortos de juegos y actividades que exijan esfuerzo.

Debido a la deficiencia de proteínas en el cuerpo se observan cambios en el pelo (color de pelo distinto) uñas, etc.

Cambios hematológicos y transportes de oxígeno: disminuye la presión arterial existe tabicaría.

Disminuye el potasio en el cuerpo y aumenta el sodio que trae como consecuencia fatiga, reducción mortalidad intestinal.

Funciones gastrointestinales: Se produce digestión y absorción incompleta de los nutrientes y diarrea.

Sistema nervioso: en niños muy pequeños se produce reducción o retraso del crecimiento del cerebro.

Derecho a Alimentación

Dice la Declaración Universal de los Derechos Humanos (artículo 25) “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuada que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial, la alimentación”.



Manifestaciones de la Desnutrición.

Edad y condiciones fisiológicas:

La desnutrición por falta de proteínas y energías, conocida como desnutrición proteico energética (DPE) se ve con mayor frecuencia en menores de 2 ó 3 años porque su crecimiento impone mayores requerimientos nutricionales, no pueden agenciarse de alimentos sus propios medios y cuando viven en condiciones poco higiénicas frecuentemente se enferman de diarrea e infecciones respiratorias agudas.

Los lactantes que son destetados en forma prematura y los que son alimentados al pecho durante un periodo muy prolongado sin alimentación complementaria adecuada, puede desnutrirse debido a una ingestión insuficiente de energía y proteínas.

Después de los 4 ó 5 años de edad los niños tienen formas menos severas de DPE, porque ya pueden consumir por sí mismos algunos alimentos y por que las infecciones y otros factores precipitantes de la



Marco Institucional

Ley del Sistema Nacional de SAN

Responsable de la Priorización diseño y ejecución de acciones de SAN.



Características clínicas:

Pérdida de peso, puede notarse adelgazamiento con disminución de grasa corporal.

Los niños o niñas tienden a ser más sedentarios, participando con menor frecuencia en juegos y actividades que requieren cierto grado de esfuerzo físico.

Los niños mayores pueden mostrar reducción en la capacidad de efectuar trabajo físico intenso durante periodos de tiempo prolongadas otras manifestaciones son: palidez, apatía acortamiento de los pedidos de atención, episodios frecuentes de diarrea.

Déficit de desnutrición:

c) Según el déficit de nutriente

Desnutrición energética, proteica o proteico energética.

Nutricional: Es todo lo que le hace el alimento al cuerpo humano para que crezca sano, fuerte obteniendo una vida saludable.



Clases de desnutrición:

Moderada: Existe una pérdida de peso significativa y ya existe compromiso de algún órgano.

Severa: Las pérdidas de peso y al alteración en el organismo pueden llegar a causar la muerte del niño, niñas.

Marasmo: este tipo de desnutrición severa puede identificarse con niños sumamente delegados.



Hay cuatro bases o pilares importantes de la SAN, es decir cuatro situaciones que deben darse para que una persona, familia o comunidad pueda vivir en seguridad alimentaria nutricional.

Pilares de la Seguridad Alimentaria Y Nutricional.

Esto quiere decir que en una comunidad todos sus habitantes están en condiciones de sembrar, cosechar, almacenar comprar y adquirir los alimentos disponibles para comer adecuadamente, los saben seleccionar, preparar y, a la vez, gozan de un estado de salud que les permite aprovecharlos , para tener una excelente estado nutricional y calidad de vida.





Situación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) en Guatemala.

Desnutrición Análisis Nutricional.

El análisis es la capacidad humana que nos permite estudiar un todo cualquiera, en sus diversas partes componentes, en busca de un síntesis o comprensión o de su razón de ser. Por lo tanto, un Análisis nutricional permitirá reflejar en cada momento si el aporte, absorción y utilización de los nutrientes son adecuados a las necesidades del organismo.

Que es inseguridad:

Es una de las principales causas del sufrimiento humano. Produce pérdidas de productividad escasas de rendimientos laborales disminuye la capacidad de adquirir los concomitantes.

Determinantes de la inseguridad alimentaria y nutricional.

- * El déficit en la suficiencia alimentaria.
- * La reducción del gasto social.
- * El crecimiento no planificado de la población.
- * Inmigración del campo a las áreas de concentración urbana, por efecto de los conflictos políticos.
- * Aumento de los problemas sanitarios.
- * Deterioro del medio ambiente.
- * Reducción del poder de compra de la población, especialmente en cuanto al acceso a una canasta básica de alimentos.
- * Manifestación de enfermedades infecciosas que afectan el estado nutricional.

Hablar de aprovechamiento de los alimentos dentro del cuerpo implica:

- Número de niños con bajo peso para su edad esto puede observarse facialmente en el peso. por eso es importante que la madre la aborde o revise todos los meses para detectar a tipo los problemas nutricionales.
- Número de casos de diarrea en las últimas dos semanas que se indague del tema, para detectar posibles epidemias.
- Coberturas de vacunación de niños y de mujeres en edad fértil para prevenir enfermedades.
- Número de muertes en la comunidad y también sus causas para prevenirlas con tiempo.
- Enfermedades más comunes de niñas, niños, mujeres en edad fértil, mujeres embarazadas y lactantes, hombres adultos y adultos mayores.
- Número de viviendas con agua entubada y con letrinas para prevención de enfermedades y gestiones de proyectos.



- Contar con suficiente tierra, que sean fértiles.
- Suficiente agua y mantenimiento de las fuentes de agua.
- Suficiente bosque y plantas nativas.
- Suficientes animales silvestres.
- Almacenamiento adecuado de alimentos.
- Asistencia técnica a nivel comunitario para el aumento y diversificación de la producción.



- Asistencia a charlas educativas en el manejo, preparación y consumo de alimentos para fortalecer conocimientos y prácticas.
- Las personas saben cómo reconocer los alimentos fortificados con vitaminas A Yodo, Hierro, y Acido Fólico para que sirven.
- Como es la distribución intrafamiliar de aientos para orientar en lo que se debe comer cada miembro.



Al hablar d accesos de alimentos en un lugar, se debe de pensar en casos como:

- Acceso a empleos y a actividades generadas de ingresos.
- Precios accesibles de los alimentos básicos que consume la población.
- Contar con recursos como vestido y calzado.
- Acceso a ciertos para invertir en actividades de producción (para que productos o servicios se da financiamiento, bajo qué condiciones y a quienes).
- Recursos para comprar o alquilar tierra (cuando no se posee).
- Dinero que envían los familiares u otros personas de otros países.
- Ayuda alimentaria (cantidad y tipo de alimentos, beneficiarios y beneficios de la ayuda) y otros servicios.





Acceso a los alimentos.

Es la capacidad que tiene las familias o personas de obtener los alimentos que se produzcan, compren, intercambien, se reciban por medio de ayuda alimentaria. (Alimentación escolar, alimentos por trabajo, alimentos en programas de salud, agricultura o en casos de emergencia) o reciban remesas.

Aprovechamiento de los alimentos en el cuerpo.

Se refiere a la condición de salud en que se encuentra la persona o la familia y que le permite beneficiarse o no, con los alimentos y todas sus sustancias nutritivas.

Las condiciones de salud dependen de la disponibilidad de servicios básicos de salud, agua segura, saneamiento básico y ambiental.



- * Limitado acceso a los diferentes servicios sociales de salud y educación.
- * Problemas culturales.
- * El desempleo y el subempleo
- * Las decisiones gubernamentales
- * La inflación.
- * Pobreza.

La disponibilidad de alimentos.

Es la cantidad y variedad de alimentos con que cuenta una persona, hogar, comunidad, municipio, departamento, región o país.

Cuando se habla de disponibilidad de alimentos en un lugar, se debe de pensar en lo siguiente:

- * Variedad y cantidad de alimentos producidos en la comunidad.
- * Variedad y cantidad de alimentos que compran fuera de la comunidad.
- * Presencia de plazas o mercados y condiciones de los mismos, para tener suficientes y variados alimentos.

- Disposición y manejo de la basura en la comunidad para prevenir enfermedades.
- Protección de las fuentes de agua de la contaminación y el daño del medio ambiente, para tener recursos naturales de buena calidad.
- Eliminar de vectores de enfermedades como ratas, mosquitos, etc.
- La comunidad cuenta con comadronas tradicionales adiestradas para disminuir riesgos en embarazo, parto y pos parto.
- Número de mujeres embarazadas, para identificar población en riesgo y darle tratamiento a tiempo.
- Asistencia a charlas educativas en salud, nutrición e higiene, para detectar a tiempo.
- Enfermedades que puedan cuadrarse con atención médica y prevenir otras enfermedades.



Cuatro aspectos fundamentales determinan la seguridad alimentaria y nutricional.

- * Disponibilidad de los alimentos.
- * El acceso a ellos.
- * El adecuado consumo.



Desnutrición:

Es un conjunto de manifestaciones clínicas, alteraciones bioquímicas y antropométricas causadas por la deficiente ingesta o aprovechamiento biológico de macra y micronutrientes ocasionado la insatisfacción de requerimientos nutricionales.

La desnutrición es el daño que sufre el cuerpo cuando no recibe las sustancias nutritivas que necesita de la alimentación diaria, afectando el peso y el crecimiento de los niños (as).

Clasificación de la Desnutrición.

La desnutrición puede clasificarse:

Según su intensidad: Se refiere a la intensidad de los signos clínicos y físicos de la desnutrición y puede ser:

Registro nutricional: Cuando existe pérdida de peso pero no existe una alteración importante de los órganos y sistemas.

SAN es un derecho de todos los seres humanos

Según la Ley y la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, la SAN.

“El derecho que tiene toda persona a tener acceso físico, económico y social, oportuna y permanentemente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, como su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa”.

SAN: implica, entonces, que desde el punto de vista económico, las familias que no producen suficientes alimentos para cubrir sus necesidades, tengan la posibilidad de adquirirlos mediante capacidad de compra, transferencia de ingresos, subsidios y otros.

Enfermedades de la desnutrición:

- * Infecciones respiratorias.
- * Sarampión.
- * Tos ferina.
- * Parásitos intestinales.
- * Mala manipulación de proteínas energéticas.
- * Fiebre.



Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Qué se entiende por Seguridad Alimentaria Nutricional.

Seguridad: significa que la familia esté libre de riesgos, peligros o daños.



Alimentaria: son todos los alimentos que se siembran, se cultivan, se cosechan, se preparan, lo que sobra se vende, y lo que no se tiene se compran.

d) Según su duración

Se refiere al tiempo que ha durado la desnutrido aguda (corto tiempo: días, meses) y crónica (largo tiempo: años)

e) Según sus causas

Primaria: cuando la causa de la desnutrición es por no ingerir los alimentos.

Secundaria: cuando la desnutrición se debe a una enfermedad u operación que ha padecido el niño (a) o ambas: cuando nos e sabe la causa exacta.



El pacto Internacional de Derecho Económicos, Sociales y Culturales (artículo 11) dice: “el derecho Fundamental de toda persona a estar protegida contra el hambre”.

Herramienta internacional para garantizar el Derecho a la SAN

- * Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- * Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales.
- * Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Herramientas Nacionales para Garantizar el Derecho a la SAN.

- * Construcción Política de la República de Guatemala.
- * Ley General de Descentralización.
- * Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
- * Código Municipal.
- * Acuerdos de Paz.
- * Código de Salud.
- * Marco Político.

desnutrición se vuelven menos severos y menos frecuentes a medida que la edad progresa.

Por otra parte, el sobrevivir los primeros años bajo condiciones sociales e higiénicas muy adversas, puede estar relacionada con una selección natural de aquellos que tienen mejores condiciones biológicas.



El derecho a la Alimentación y Ciudadanía

Derecho a ser Un ciudadano o una ciudadana: es un habitante que es sujeto de derechos, los cuales implica ciertas obligaciones y deberes. La ciudadanía es imprescindible para el buen funcionamiento de una democracia y como sujetos de derecho, vamos a mencionar uno específico.



Desnutrición Crónica o Retardo de Crecimiento

Se refiere al retardo del crecimiento y la pérdida de desarrollo infantil, causada por falta de una alimentación oportuna y adecuada.

Retraso el desarrollo en el niño y niñas en fase de crecimiento; en el cuerpo responde retrasando el crecimiento en lo que respecta el peso y la talla.



Objetivo Especifico:

Promover y priorizar todas aquellas acciones tendientes a mejorar el acceso económico, físico, biológico y cultural de las personas para mejorar la calidad de vida.

Historia:

Históricamente en Guatemala se realizan prácticas productivas de maíz y frijol que garantizan la disponibilidad de alimentos y un patrón de consumo que investigaciones demuestran nutricionalmente adecuado y el derecho a la alimentación se fórmula por primera vez en la Declaración Universal de los derechos humanos en (1938), en el artículo 25 de igual forma se hace énfasis en el artículo 11 del pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales Culturales (1996) Guatemala en ambos casos al hacer parte de estos tratados reconocer la obligación de respetar, proteger y realizar progresivamente los derechos en ellos reconocer incluso derecho a una alimentación adecuada.

FACTORES QUE CONDICIONAN LA SAN





Bibliografías:

- Roberto García H. (2009) Define Comunicación para el desarrollo en seguridad alimentaria y nutricional. Pág. 1-77 Publicación INCAP/ME/103. (PDF).
- Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria Nutricional (PSAN) (2007-2008) pág. 2 69.
- Ley de Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional decreto N° 32-2005.
- Mónica Ramos (2007-2016) define Comunicación para el Desarrollo en Seguridad Alimentaria y Nutricional. Pág. 13-29.

Acta de la junta directiva del grupo de mujeres para la suscripción a la Oficina Municipal de la Mujer, y legalización de la Municipalidad.

Alcaldía Municipal de la Ciudad de Huehuetenango, departamento de Huehuetenango, cuatro de febrero del año dos mil quince. - El inscrito Alcalde Municipal de la ciudad de Huehuetenango, departamento de Huehuetenango, en base al artículo 53 literal c) del decreto 12-2002 Código Municipal, autoriza el presente libro que consta de cien (100) folios el que será utilizado para la suscripción de actas de las reuniones que realice el grupo de mujeres organizadas "Unidas por una Esperanza" de la comunidad de Talmiche del municipio de Huehuetenango; para el efecto van firmados el primero y último folio por la infrascripta Presidenta de la Comisión de la Oficina Municipal de la Mujer y sellados con la estampilla de la Oficina Municipal de la Mujer; los demás.

Marta de Cardona
 Marta de Cardona
 Presidenta Oficina Municipal de la Mujer O.M.M.



Vilma Morales
 Vilma Morales
 Coordinadora Oficina Municipal de la Mujer O.M.M.



4.
 jar
 lev
 to
 o
 sucia
 a
 267301
 11301
 ro
 enero
 301.
 nero
 que
 el

Acta No. 1- 2015.

En la Aldea de Talmiche Sector 4 Municipio y Departamento de Huehuetenango siendo las 9:30 de la mañana en punto del día lunes 16 de febrero del año 2015, reunidas en la casa de Señora Santa Rigoberta López, integrantes del grupo de Mujeres "Unidad por una Esperanza" de la Aldea de Talmiche de Huehuetenango la Señora Maritza de Garmona Concejal VII de la Oficina Municipal de la Mujer la Señorita Sandra Cipriente Secretaria de la oficina Municipal de la Mujer y la Señorita practicante de Trabajo Social Zulmy Yesenia López Martínez para dar constancia de lo siguiente

Primero: Se da la bienvenida a cada una de las integrantes del grupo como también a las integrantes de la oficina Municipal de la Mujer a la vez a la practicante de Trabajo Social, dirigida por la señora Blanca Lucas presidenta del grupo, quien manifiesta su agradecimiento en especial a la Señora Concejal VII, luego le cede el tiempo para que se diga al público presente, Manifiesto la Señora Concejal VII a la actividad para dar la cual fueron citadas.

Segundo:

Se hace mención que la practicante de Trabajo Social inició su práctica el 31 de junio del año dos mil catorce, haciendo mención que continuara se practica en los meses de febrero, marzo, abril del año en curso, dando la practicante Zulmy Yesenia López Martínez agradecimiento a la Señora Concejal VII por la oportunidad de realizar la práctica profesional supervisada II en la oficina Municipal de la Mujer con el grupo de



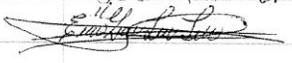
Mujeres "Unidas por una Esperanza" sector 4 de la Comunidad de Talmiche.

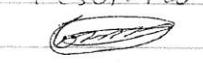
Terano: El objeto de la presente es para dejar constancia de la conformación e inscripción de la nueva junta Directiva del grupo de Mujeres Unidas por una Esperanza de la Aldea de Talmiche de Harluetunavgo, para poder integrar el programa de desarrollo social de la Oficina Municipal de la Mujer. CUARTO: Se procede a juramentar a la directiva, quedando de la siguiente manera:

Presidenta: la Señora Blanca Lopez con CUI numero 2534138250920 Vice Presidenta la Señora Rigoberta Lopez con CUI numero 1101810021301, Secretaria la Señora Elisenda Lopez con CUI numero 3456422361301 Tesorera Carmina Martinez CUI numero 1535000591301 Vocal I Señora Mansol Lopez con CUI numero 2504335691301 Vocal II Señora Reyna Luis con CUI numero 3436870021301 Vocal III la Señora Filomena Lopez con CUI numero 2554474261301. Vocal IV Señora Yolanda Luis con CUI numero 2527801361301. Quinto: No habiendo nada más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha, una hora después de su inicio firmando de conformidad la presente.

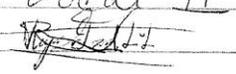
Blanca Amador
Presidenta

Vice-Presidenta

Secretaria


Tesorera


Vocal I


Vocal II


Vocal III
Eulomina L.

Vocal IV
Delfina Luis

~~Maritza del~~
~~Cardona~~

Maritza de Cardona
Presidencia O.M.M



~~Cifuentes~~

Sandra Cifuentes
Secretaría O.M.M



~~Vilma Morales~~
Vilma Morales
Coordinadora O.M.M



~~Yolmi Yesenia Lopez~~
Yolmi Yesenia Lopez

Yolmi Yesenia Lopez
Practicante

~~Argelia Maria Lopez~~

Argelia Maria Lopez
Maria Magdalena Lopez
Trudancia Lopez

Blanca Cecilia Lopez Lucas

~~Jesus Lopez~~

Jesus Lopez

~~Miguel A. Lopez~~

~~Miguel A. Lopez~~

Miguel A. Lopez

Solicitud de la Oficina Municipal de la Mujer dirigida al grupo de mujeres.



OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER
Huehuetenango, Guatemala, C.A.
Teléfono: 7764-7178



Señora
Santa Rigoberta López
Lidereza Comunidad de Talmiche
Huehuetenango.
Presente.

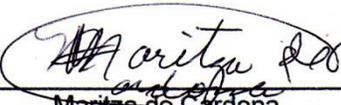
De manera atenta me dirijo a usted para informarle que la señorita Zulmy Yesenia López Martínez, practicante de Trabajo Social de la Universidad Rafael Landívar con sede en Huehuetenango, realizará su Práctica Profesional Supervisada, previo a graduarse como Licenciada en Trabajo Social.

Por lo que la Oficina Municipal de la Mujer, le ha asignado la comunidad de Talmiche Huehuetenango para poder realizarla y poder fortalecer y mantener el grupo activo en beneficio de las mujeres de la comunidad.

Por lo que le **SOLICITO**, el apoyo hacia la señorita practicante en todas las actividades programadas y a programar, para poder llegar al objetivo deseado.

Agradeciendo su atención a la presente solicitud, por un desarrollo con dignidad, me suscribo de usted respetuosamente.

Dado Huehuetenango a los dieciséis días del mes de Septiembre del año dos mil catorce

F 
Maritza de Cardona
Oficina Municipal de la Mujer
Presidenta



Fotografías Integrantes del grupo de mujeres "Unidas por una Esperanza"

PRÁCTICA PROFECIONAL SUPERVISADA

Asamblea general para la Reestructuración de la junta directiva del grupo de mujeres



Elección para la reestructuración de la junta directiva.



**Acompañamiento de la Oficina Municipal de la Mujer.
Para levantar la correspondiente acta de la junta directiva.**



Junta directiva del grupo “Unidas por una Esperanza” conformada.



Elaboracion del manual de funciones para la junta directiva del grupo de mujeres.





Proceso formativo sobre funciones de la junta directiva.



Supervisión:
licenciada Gelin Maldonado.



**Proceso formativo:
Sobre el Módulo en Seguridad Alimentaria y Nutricional
Impartido por los facilitadores de la (SESAN)**



Entrega del Módulo de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

**Proceso formativo
segunda parte del
Módulo en Seguridad Alimentaria y Nutricional.**



**Proceso de formación: Elaboración de dos talleres demostrativos
manejo y preparación de alimentos nutritivos. Impartido por (MÓSCAMED)**



**Proceso formativo en Seguridad Alimentaria y Nutricional.
Impartida por el (MAGA)**



Despedida.



Apoyo institucional a la Oficina Municipal de la Mujer de Huehuetenango.

